

REPORTE FINANCIERO 2024



CONTENIDO



REPORTE FINANCIERO 2024

5	INFORME A LOS ACCIONISTAS DE HOLCIM ECUADOR
10	ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
11	ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
12	ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
13	ESTADOS SEPARADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
15	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
15	1. INFORMACIÓN CORPORATIVA
15	2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
33	3. ESTIMACIONES Y SUPUESTOS
35	4. VENTAS
35	5. COSTO DE VENTAS
36	6. GASTOS DE LA OPERACIÓN
38	7. INGRESOS, GASTOS FINANCIEROS E INGRESOS N OPERATIVOS
39	8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVOS
39	9. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR
40	10. CUENTAS FINANCIERAS POR COBRAR
41	11. INVENTARIOS
41	12. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y OTROS ACTIVOS
43	13. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
44	14. ACTIVOS POR DERECHO DE USO
44	15. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS
45	16. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR
47	17. PASIVOS FINANCIEROS
47	18. OTROS PASIVOS
48	19. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO
48	20. BENEFICIOS A EMPLEADOS
50	21. IMPUESTO A LA RENTA
60	22. PATRIMONIO
61	23. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS
63	24. CONTRATOS Y COMPROMISOS
64	25. CONTINGENCIAS
65	26. EVENTOS SUBSECUENTES



Informe a los Accionistas de Holcim Ecuador

REPORTE FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE HOLCIM ECUADOR DEL 2024

A. INTRODUCCIÓN

Estimados accionistas,

En nombre de Holcim Ecuador, líder indiscutible en el sector de la construcción del país, nos dirigimos a ustedes para presentarles el informe del año 2024. Sin lugar a dudas, el año fue muy desafiante poniendo a prueba nuestras capacidades, conocimiento, resiliencia, trabajo y experiencia para mantenernos en el lugar que la compañía merece.

La buena noticia es que a pesar de enfrentar un mercado desafiante, y en especial nuestro sector, nos mantenemos firmes en el cumplimiento de nuestro propósito de Construir Progreso para las Personas y el Planeta, gracias a una labor basada en la excelencia, orientada hacia la sostenibilidad y creando valor para sus accionistas.

Seguimos enfocados en liderar la transformación de la industria de la construcción, ofreciendo soluciones innovadoras y sostenibles que contribuyan a la descarbonización del sector y al desarrollo del país.

Esto se debe sobre todo a un enfoque en aquello que podemos incidir y cambiar. El ejemplo más claro es que nos enfrentamos al desabastecimiento de energía eléctrica que sufrió el país. Logrando minimizar los impactos, ajustando nuestras operaciones al máximo y aprovechando todo el potencial de nuestros equipos humanos.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO DURANTE EL 2024.

En línea con el enfoque en los resultados queremos exponerles objetivos cumplidos en el ejercicio 2024:

1. Continuamos con el proceso de inversión, en estos últimos tres años, de más de \$30 millones de dólares en proyectos de reducción de la huella de carbono, protección ambiental y economía circular ya que estamos muy comprometidos con nuestro planeta.

Así, el 2024 nos dejó listos para cosechar en 2025 uno de los proyectos más ambiciosos de todo el Grupo Holcim, elevar nuestro cemento al siguiente nivel de sostenibilidad, gracias a los avances tecnológicos y capacidad técnica de nuestros expertos. Le apostamos a Ecuador como el primer

país que contará con una línea completa de soluciones con una huella de carbono aún más baja de la que ya tenemos, incluso mejorando la calidad del cemento, a base de tecnología y precisión. Hemos trabajado tres años en este sueño, que pronto verá la luz.

2. De igual forma seguimos cambiando nuestra flota de vehículos pesados, abandonando el consumo de combustibles fósiles, por energía eléctrica. Este proyecto logró cerrar el año transformando la cantera de Planta Guayaquil, que hoy cuenta con 5 dumpers eléctricos, y es la primera en Ecuador en lograr este salto hacia la descarbonización.
3. Geocycle, nuestra filial dedicada a la revalorización de residuos sólidos, también nos llenó de alegría al concretar la apertura de la primera estación industrial de clasificación de residuos junto al municipio de Samborondón, la primera de su clase en Ecuador y que tiene la capacidad de procesar más de 20.000 toneladas anuales de residuos, valorizando el 45% de estos, mientras extiende la vida útil del relleno sanitario por 40 años.

La energía alterna que obtenemos de los residuos, viene además de Guayaquil, Cañar, Cuenca y Galápagos, que aportan a la reducción de combustibles fósiles en la Planta de Cemento Guayaquil, la más grande de Latinoamérica y la número uno de la región, según el Industrial Performance Benchmark del grupo Holcim, que mide el desempeño de las Plantas de cemento..

4. ¿Qué significa esto en números totales? La respuesta apunta a la reducción de nuestra huella de carbono en un 31%, con respecto al año anterior, porque evitamos la emisión de 506,800 toneladas de CO₂ en el 2024. Esto equivale a plantar más de 8.4 millones de árboles y dejarlos crecer durante 10 años, o evitar 6,7 millones de vuelos entre Guayaquil y Quito.
5. En este esfuerzo por cuidar nuestro planeta no estamos solos. En este 2024 acordamos alianzas con Cervecería Nacional y Tesalia cbc, para aprovechar el agua residual tratada de sus industrias y usarlas para producir nuestro concreto, logrando junto a Cervecería Nacional, reducir 28,000 m³ de agua, equivalente a 10 piscinas olímpicas; y, con Tesalia cbc, más de 41,000 m³ de agua, equivalente a 16 piscinas olímpicas durante la extensión de 5 años del proyecto.
6. Estas cifras tan destacadas se deben al trabajo de un equipo de alto rendimiento, que ha sido reconocido en más de 40 ocasiones. Entre los reconocimientos más importantes, está el premio por ser la Marca Empleadora #1 del país, #1 para jóvenes universitarios y #1 para Mujeres, según Ferias 360, que entrevistó a más de 40 mil estudiantes universitarios. Recibimos otro reconocimiento por estar entre las 30 empresas más sostenibles; y, a finales del año, Merco, la empresa más importante de encuestas reputacionales de Iberoamérica, nos ubicó por octavo año consecutivo en el puesto #1 del sector construcción; el top #7 del ranking general; y, nuestro equipo de comunicación recibió el galardón de ser reconocido en el top #8 de los mejores equipos de entre más de 100 grandes empresas en el país. Adicional, dos de nuestros líderes se ubicaron en el TOP 100 de Líderes con Mejor Reputación del País.
7. Esta sección de logros queremos cerrarla con un dato que nos llena el corazón, en la relación con nuestras comunidades vecinas, tuvimos más de 400 horas de voluntariado en el año y beneficiamos a más de 100 mil personas en diversos proyectos de desarrollo y progreso.

8. De igual manera, queremos comunicarles que las disposiciones de la Junta General, así como las del Directorio se han cumplido a cabalidad durante este 2024.

C. PROPUESTA DE REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS.

El proyecto de reforma Integral y Codificación de Estatutos se ha circulado debidamente para la revisión de los accionistas. Pese a eso, queremos destacar los siguientes cambios que ponemos a su consideración:

1. Con la finalidad de optimizar los recursos de la Compañía, proponemos que se elimine el Directorio para obtener una mayor eficiencia administrativa reduciendo los costos asociados a dicho órgano directivo.
2. Este cambio ayudará a mejorar la operatividad de la compañía, dado que las reuniones de dicho organismo complejizaba y encarecía ciertas decisiones.
3. Con esto buscamos además dar un mayor protagonismo a los accionistas, empoderándolos en la toma de ciertas decisiones estratégicas de la Compañía que estaban asignadas para el Directorio, y que con esto pasarían a ser de competencia de la Junta; tales como la designación de administradores y apoderados generales. Lo cual tendrá como consecuencia que los accionistas adquieran una mayor visibilidad.
4. En definitiva, la finalidad de esta propuesta de reforma de estatutos consiste en utilizar las disposiciones que han sido recogidas en la Ley de Compañías en su última reforma para hacer de Holcim Ecuador una compañía administrativamente eficiente más eficiente, y de igual forma convertir a los accionistas y a la Junta General en un aliado estratégico en la toma de decisiones que anteriormente las acordaba el Directorio.

De tal forma que por las razones expuestas, los invitamos a apoyar la reforma integral y codificación de estatutos que se ha puesto a su conocimiento en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías.

D. SITUACIÓN FINANCIERA Y PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LA UTILIDADES.

En cuanto al ejercicio financiero del período, nos dejó ingresos ordinarios por USD 316 millones 989 mil dólares (-7% vs. 2023). Las utilidades antes de impuestos de Holcim Ecuador S.A. fueron de USD 100 millones 460 mil dólares (-11% vs. 2023), llegando las utilidades netas del ejercicio a un total de USD 77 millones 872 mil dólares (-18% vs. 2023). Durante este periodo la compañía ha contabilizado un total de 22 millones 588 mil dólares en impuestos sobre la renta.

Al 31 de diciembre de 2024, el patrimonio de los accionistas fue de 379 millones 435 mil dólares y se distribuyeron dividendos por USD 28 millones 596 mil dólares, correspondientes al 30% del resultado distribuible del 2023.

E. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Asimismo, quisiéramos comunicar a los accionistas que en el ejercicio 2024 la Compañía cumplió con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor. Y que por tanto, no existe ningún evento extraordinario que reportar, puesto que la Compañía a través de sus colaboradores, ha implementado los mecanismos para que Holcim Ecuador continúe desempeñando su giro de negocio respetando las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Si bien la compañía está tomando importantes decisiones encaminadas a reducir la huella de carbono, como recomendación para el siguiente ejercicio proponemos que todas estas decisiones y acciones se continúen implementando, de tal forma que Holcim Ecuador pueda estar a la vanguardia de los cuidados al medio ambiente. De igual forma, como recomendación proponemos que la Compañía impulse proyectos eléctricos de generación de energía sostenible que permitan reducir su dependencia a la generación de energía eléctrica estatal.

Hoy, y como suele suceder tras una tormenta, miramos el amanecer con ojos de optimismo, este temporal de cambios políticos, de crisis económicas y en temas de seguridad, de apagones, nos golpeó pero no nos derribó y eso nos hace ser más fuertes. Confiamos en nuestra capacidad y damos por descontado su valioso apoyo. El reto que nos queda por delante seguro lo enfrentaremos con el mismo compromiso, unidad y optimismo que lo hemos hecho siempre.

Agradecemos su confianza y apoyo.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
DOLORES DEL CARMEN
PRADO MARENCO

Dolores Prado
Presidenta Ejecutiva



Firmado electrónicamente por:
MARIA CATERINA
COSTA VON BUCHWALD

Caterina Costa de García
Presidenta del Directorio



Piscina de curado
HOLCIM

HOLCIM

69.2
17.4
H.C.

TEMPERATURA EN PISCINA DE CURADO

SE POSICIONA



ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE DÓLARES DE E.U.A.)

	Notas	2024	2023
Ventas	4	316,989	342,511
Costo de ventas	5	(168,288)	(182,193)
Utilidad bruta		148,701	160,318
Gastos de distribución	6	(36,763)	(38,094)
Gastos de comercialización	6	(17,660)	(17,655)
Gastos de administración	6	(14,923)	(19,303)
Utilidad operacional		79,355	85,266
Ingresos financieros	7	1,081	1,090
Gastos financieros	7	(4,514)	(2,960)
Ingresos no operativos	7	7,750	1,796
Dividendos recibidos de subsidiarias	23	16,788	28,022
Utilidad antes de impuestos		100,460	113,214
Impuesto sobre la renta	21	(22,588)	(17,892)
Utilidad neta		77,872	95,322
Otro resultado integral:			
Partidas que se no reclasificarán a resultados en períodos futuros:			
Pérdida actuarial	20	(133)	(248)
Total otros resultados integrales		(133)	(248)
Total utilidad integral		77,739	95,074
Utilidad básica y diluida por acción		\$ 3.8	\$ 4.6

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.



Dolores Prado
Presidente Ejecutivo



Pedro Samaniego
Contador

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE DÓLARES DE E.U.A.)

	Nota	2024	2023
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	11,411	7,782
Cuentas comerciales por cobrar	9	33,248	32,125
Cuentas financieras por cobrar	10	3,183	3,878
Inventarios	11	31,724	35,634
Gastos pagados por anticipado y otros activos	12	16,202	34,797
Impuestos por recuperar	21	4,795	-
Total activo corriente		100,563	114,216
Inversiones en subsidiarias	15	73,082	65,876
Cuentas financieras por cobrar	10	5,349	6,467
Propiedad, planta y equipos	13	342,640	354,363
Activos por derecho de uso	14	3,301	5,031
Activo por impuesto diferido	21(c)	4,075	3,024
Otros activos		942	1,006
Total activo no corriente		429,389	435,767
Total activo		529,952	549,983
Cuentas comerciales por pagar	16	60,062	84,944
Pasivos financieros	17	5,500	-
Otros pasivos	18	58,796	94,678
Pasivos por arrendamiento	19	1,636	2,022
Beneficios a empleados	20	13,973	15,293
Pasivo por impuesto a las ganancias	21	-	11,979
Total pasivo corriente		139,967	208,916
Pasivos por arrendamiento	19	1,410	2,700
Beneficios a empleados	20	9,140	8,075
Total pasivo no corriente		10,550	10,775
Total pasivo		150,517	219,691
Capital social	22	61,420	61,420
Reservas	22	117,928	51,203
Resultados acumulados	22	200,087	217,669
Total patrimonio		379,435	330,292
Total pasivo y patrimonio		529,952	549,983

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.



Dolores Prado
Presidente Ejecutivo



Pedro Samaniego
Contador

ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE DÓLARES DE E.U.A.)

	Capital social	Reserva	Resultados acumulados	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2023	61,420	51,203	230,134	342,757
Más (menos):				
Utilidad neta	-	-	95,322	95,322
Pérdida actuarial (Véase Nota 20)	-	-	(248)	(248)
Reserva facultativa (Véase Nota 22(b))	-	75,277	(75,277)	-
Dividendos distribuidos (Véase Nota 22(c))	-	(75,277)	(32,262)	(107,539)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	61,420	51,203	217,669	330,292
Más (menos):				
Utilidad neta	-	-	77,872	77,872
Reserva facultativa (Véase Nota 22(b))	-	66,725	(66,725)	-
Pérdida actuarial (Véase Nota 20)	-	-	(133)	(133)
Dividendos distribuidos (Véase Nota 22(c))	-	-	(28,596)	(28,596)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	61,420	117,928	200,087	379,435

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.



Dolores Prado
Presidente Ejecutivo



Pedro Samaniego
Contador

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE DÓLARES DE E.U.A.)

	Nota	2024	2023
Utilidad integral del periodo		77,739	95,074
Impuesto a la renta	21	22,588	17,736
Deterioro de cuentas por cobrar	9 y 10	842	2,374
Provisión de inventarios	11	507	369
Depreciación de propiedad, planta y equipo	13	28,410	28,653
Amortización de activos por derecho de uso	14	2,101	1,306
Deterioro de propiedad, planta y equipo	13	-	(58)
Pérdidas actuariales	20	133	248
Participación a trabajadores	20	13,979	16,450
Cambios en el capital de trabajo:			
Variación en cuentas comerciales por cobrar	9	(1,959)	904
Variación en cuentas financieras por cobrar	10	1,807	1,110
Variación en inventarios	11	3,403	7,368
Variación en gastos pagados por adelantado y otros activos corrientes	12	(732)	(26,274)
Variación en otros activos		64	189
Variación en proveedores y otras cuentas por pagar	16	(24,882)	10,776
Variación en otros pasivos	18	(32,334)	(8,077)
Variación en beneficios a empleados	20	(14,367)	(18,816)
Efectivo neto generado por las operaciones		77,299	129,332
Intereses pagados	7	(639)	(78)
Impuesto a la renta pagado	21	(33,045)	(21,438)
Efectivo neto generado por actividades operativas (A)		43,615	107,816
Dividendos recibidos		36,115	1,470
Adquisición de propiedad, planta y equipo	13	(17,429)	(14,827)
Retiro de propiedad, planta y equipo	13	742	-
Adquisición de participaciones en empresas	15	(7,206)	1,090
Efectivo neto generado (utilizado) por las actividades de inversión (B)		12,222	(12,267)
Dividendos pagados		(55,351)	(91,305)
Pagos de la porción de capital por pasivos por arrendamiento	19	(2,357)	(1,490)
Prestamos recibidos de parte relacionada	17	22,000	-
Pagos de préstamos a parte relacionada	17	(16,500)	-
Efectivo neto (utilizado) por las actividades de financiación (C)		(52,208)	(92,795)
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo (A + B + C)		3,629	2,754
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		7,782	5,028
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		3,629	2,754
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio		11,411	7,782

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.


Dolores Prado
Presidente Ejecutivo


Pedro Samaniego
Contador



SE VENDE
Ultimo departamento
3 dormitorios
☎ 099 852 3690

447

RPC-502

HOLCIM ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE DÓLARES DE E.U.A.)

1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

Holcim Ecuador S. A. (en adelante “la Compañía”), está constituida en Ecuador y su actividad principal es la fabricación y producción de clínker, cemento y hormigones en general y cualquier otro producto industrial relacionado con los anteriores.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el accionista principal de la Compañía es Holcim Investments (Spain), S.L., quien es propietaria del 92.24% de la participación accionaria. La controladora final es Holcim Ltd. de Suiza, la cual forma parte del Grupo Holcim.

El domicilio principal de la Compañía se encuentra en la Avenida Barcelona, Edificio El Caimán, Guayaquil - Ecuador.

Los estados financieros separados de Holcim Ecuador S.A. para el año terminado al 31 de diciembre de 2024, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 24 de febrero de 2025 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros separados serán aprobados sin modificación.

2. POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

2.1. Bases de preparación y presentación de estados financieros

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2024.

De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, los estados financieros de una compañía que posee subsidiarias se preparan sobre una base consolidada. Sin embargo, es permitido que sea por legislación del país de la entidad que lo requiere o si de forma voluntaria la entidad lo considera, se preparen estados financieros separados de la entidad controlante.

Los estados financieros separados adjuntos reflejan la actividad individual de Holcim Ecuador S. A., sin incluir los efectos de la consolidación de estos con sus subsidiarias, conforme lo establecen las normas legales y de presentación de información financiera en el Ecuador.

Los presentes estados financieros separados han sido preparados en base al

costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo (Véase Nota 20). Los estados financieros separados se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

2.2. Resumen de políticas contables

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros separados son las siguientes:

A. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por un importe que refleja la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. La Compañía ha llegado a la conclusión de que actúa como principal en sus contratos de ingresos, ya que controla los bienes o servicios antes de transferirlos al cliente.

VENTAS DE BIENES

Los ingresos por ventas de cemento, hormigón, agregados y otros productos se reconocen en el momento en que el control del activo se transfiere al cliente, que corresponde con la salida de

planta de los bienes, de acuerdo a las condiciones de venta pactadas.

Al determinar el precio de transacción para la venta del inventario, la Compañía evalúa los efectos de contraprestaciones variables y la existencia de componentes financieros significativos.

i. Consideración variable

La contraprestación variable es estimada al inicio del acuerdo y hasta el momento en que la Compañía tiene la obligación en firme de entregar estas consideraciones al cliente.

Los acuerdos con clientes proporcionan a los clientes un derecho de devolución, descuentos por volumen y adicionalmente la contraprestación pagadera a un cliente "fidelización", los cuales dan derecho al reconocimiento de contraprestaciones variables bajo NIIF 15.

ii. Componente de financiamiento significativo

Las ventas efectuadas por la Compañía son a corto plazo, en el cual la recuperación de la contraprestación a recibir es efectuada en un periodo menor a 12 meses, desde la transferencia del control del bien al cliente y el periodo de cobro especificado, conforme lo establece NIIF 15, por lo que no habría un componente de financiamiento significativo. Utilizando la solución práctica en la NIIF 15, la Compañía no ajusta el importe de la contraprestación por los efectos del componente de financiación si espera, al inicio del contrato, que el período entre la transferencia del bien o servicio al cliente y la

correspondiente fecha de pago del cliente sea menor a un año

B. COSTOS Y GASTOS

El costo de ventas, que corresponde al costo de los bienes que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

C. INVENTARIOS

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina usando el método de precio promedio ponderado. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende los costos incurridos de materia prima, mano de obra directa y una proporción de costos de manufactura basados en la capacidad operativa de la planta.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos directos de venta que apliquen. La provisión por obsolescencia de materiales se estima considerando el estado de uso del material y del equipo donde será utilizado y la rotación de estos materiales.

D. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros son cualquier derecho u obligación

que surge de un contrato, que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento de capital en la contraparte.

i. Activos financieros

RECONOCIMIENTO INICIAL Y VALUACIÓN

Los activos financieros de la Compañía se clasifican al momento del reconocimiento inicial al:

- Costo amortizado
- Valor razonable a través de resultados del año

La clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial depende de las características de los flujos de efectivo del activo financiero y el modelo de negocios de la Compañía para gestionar dichos activos. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento importante o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico, la Compañía mide un activo financiero inicialmente a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no está medido al valor razonable en resultados, los costos de transacción. Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento importante o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico se miden al precio de la transacción.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos

del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto vigente del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba “SPPI” y se realiza a nivel de cada instrumento.

RECONOCIMIENTO POSTERIOR

Para fines de valuación subsecuente, los activos financieros de la Compañía se clasifican en dos categorías:

1. Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
2. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar (activos financieros a costo amortizado).

ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (INSTRUMENTOS DE DEUDA)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. Ganancias y pérdidas son reconocidas en el estado de resultados cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

BAJA DE ACTIVOS FINANCIEROS

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement); y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, o (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.



Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo al enfoque simplificado.

Para las cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando

no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

ii. Pasivos financieros

RECONOCIMIENTO INICIAL Y MEDICIÓN

Los pasivos financieros se clasifican en la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y para los préstamos y las cuentas por pagar se netean los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y los préstamos, incluyendo los sobregiros bancarios.

RECONOCIMIENTO POSTERIOR

Para fines de reconocimiento posterior, los pasivos financieros se clasifican en las siguientes dos categorías:

1. Pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados
2. Pasivos financieros a costo amortizado (préstamos y cuentas por pagar)

PASIVOS FINANCIEROS A SU VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Los pasivos financieros valuados a su valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros para

fines de negociación y pasivos financieros valuados al momento del reconocimiento inicial a su valor razonable con cambios en resultados.

PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO (PRÉSTAMOS Y CUENTAS POR PAGAR)

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar que devengan intereses se miden posteriormente a su costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva. Las pérdidas y ganancias se reconocen en el estado de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costos que sean parte integral del método de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce bajo el rubro costos financieros en el estado de resultados.

Esta categoría generalmente se aplica a los préstamos y pasivos que devengan intereses.

BAJA DE PASIVOS FINANCIEROS

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

iii. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera si existe actualmente un derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos por el monto neto, o de realizar los activos y liquidar los pasivos en forma simultánea.

E. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo se presentan al costo, neto de depreciación acumulada y la pérdida por deterioro cuando ésta última corresponda. Los terrenos se registran en forma independiente de los edificios o instalaciones en los que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye los valores del activo sólo en la medida que sea probable que generen beneficios económicos futuros y su costo sea medido confiablemente. El valor de los componentes significativos reemplazados se da de baja. Los demás gastos de mantenimiento y reparación se reconocen en resultados a medida que se incurren.

Excepto para las canteras, la depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo es calculada en base al método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.



El valor de las canteras incluye los costos incurridos para obtener acceso a nuevas reservas minerales, los que se activan y se deprecian durante la vida útil de la cantera, basada en el total de reservas estimadas y en función de las unidades extraídas.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan al término de cada ejercicio. Las vidas útiles estimadas de los elementos de propiedad, planta y equipo son las siguientes:

	VIDA ÚTIL ESTIMADA EN AÑOS
Terrenos y canteras	(*)
Edificios e instalaciones	20-60
Maquinarias y equipos	15-30
Vehículos y herramientas	3-10

(*) Los terrenos y obras en curso no se deprecian.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

F. ARRENDAMIENTOS

La Compañía evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

ARRENDATARIO

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a utilizar los activos subyacentes.





i. Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de las obligaciones de arrendamiento reconocidas, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, de la siguiente manera:

	VIDA ÚTIL ESTIMADA EN AÑOS
Planta y maquinaria	De 3 a 15 años
Vehículos y otros equipos	De 3 a 5 años
Edificaciones	8 años

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo. Los activos por derecho de uso también están sujetos a pruebas de deterioro.

ii. Pasivos por arrendamiento

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o una tasa, y los importes que se espera pagar como garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra razonablemente segura para ser ejercida por la Compañía y los pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejerce la opción de rescindir.

Los pagos variables que no dependen en un índice o tasa se reconocen como gastos (salvo que se hayan incurrido para producir inventarios) en el periodo en el cual ocurre el evento o condición que genera el pago.



Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa de interés incremental en la fecha de inicio del arrendamiento porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del

arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (p. ej., cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

G. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

La Compañía mide su inversión en subsidiaria al costo, considerando cualquier deterioro que se identifique en el valor de la inversión. Los dividendos procedentes de las subsidiarias se reconocen en los resultados del año cuando surja el derecho a recibirlos.

H. BENEFICIOS A EMPLEADOS

CORTO PLAZO:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y

contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, permisos remunerados por enfermedad, incentivos y otros beneficios no monetarios. Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

LARGO PLAZO:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa de interés determinada con base a los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad que se negocian en el mercado de Estados Unidos de América.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos y post-empleo es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en el otro resultado integral.

I. PROVISIONES

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para

cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

J. IMPUESTOS

i. Impuesto a la renta

IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de, o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de utilidad tributaria futura contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes

contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

ii. Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Cuando las cuentas por cobrar y por pagar se presentan incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

K. UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

L. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos por intereses directamente atribuibles a la construcción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para su uso se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

M. CAPITAL SOCIAL

Las acciones emitidas se clasifican como patrimonio y se reconocen al costo.

DIVIDENDOS EN EFECTIVO

La Compañía reconoce un pasivo por el pago de dividendos a los propietarios de la entidad controladora y accionistas minoritarios cuando la distribución está autorizada y ya no depende de la voluntad de la Compañía. Bajo las leyes del Ecuador, una distribución está autorizada cuando ha sido aprobada por los accionistas. El monto correspondiente se reconoce directamente en el patrimonio.

N. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros de la Compañía se presentan en dólares de E.U.A., que es también la moneda funcional de la entidad. La Compañía registra sus transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda diferente de la moneda funcional, al tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha del

estado separado de situación financiera. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados del año en que ocurren.

O. VALOR RAZONABLE

La Compañía valúa los instrumentos financieros, a su valor razonable a la fecha de cierre de los estados financieros. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. La medición del valor razonable se basa en el supuesto de que la operación para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal del activo o del pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.
- El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para la Compañía.

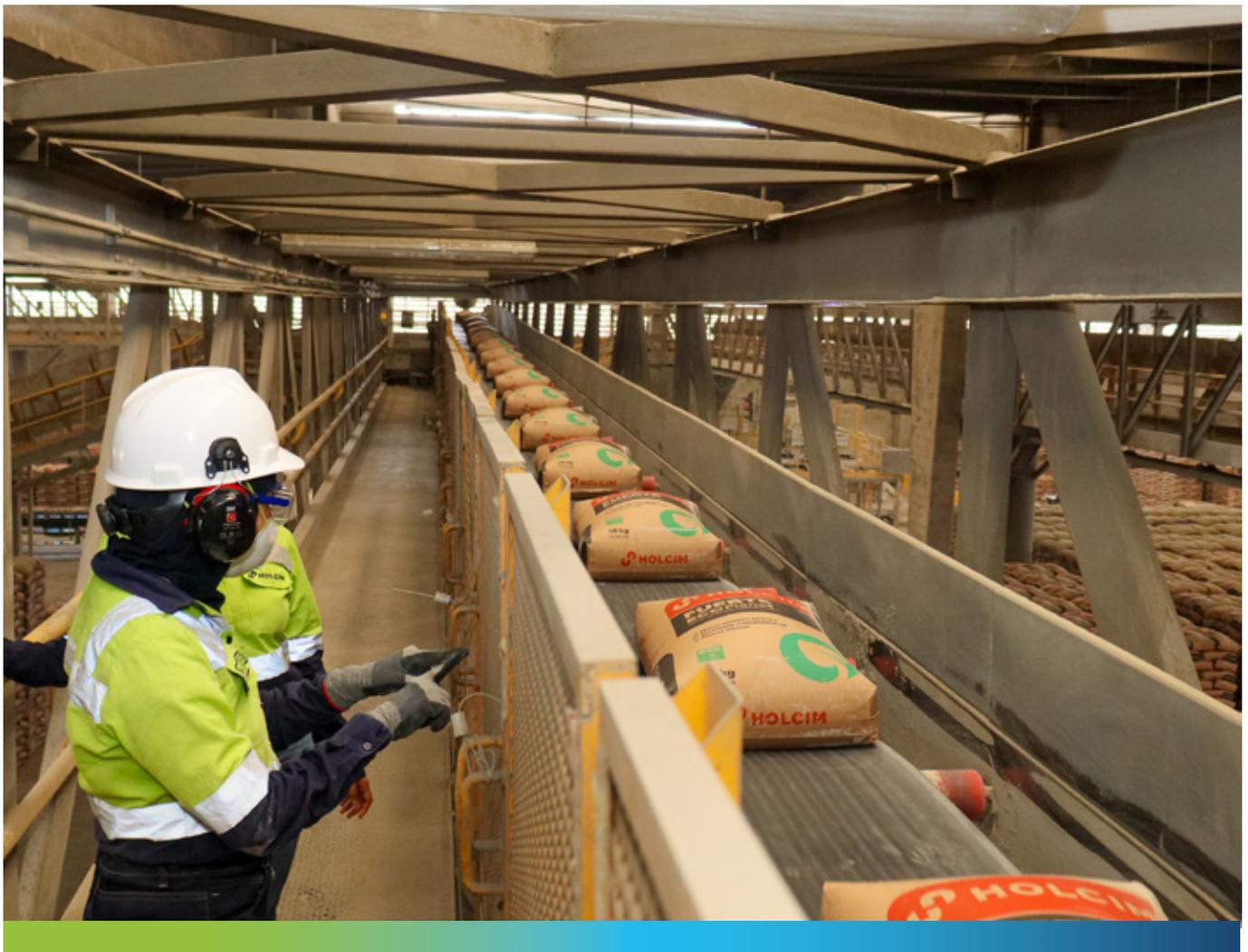
El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían a la hora de realizar una oferta por ese activo o pasivo, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico.

El cálculo del valor razonable de un activo no financiero toma en consideración la capacidad de los participantes del mercado para generar beneficios económicos derivados del mejor y mayor uso de dicho activo o mediante su venta a otro participante del mercado que pudiera hacer el mejor y mayor uso de dicho activo.

La Compañía utiliza las técnicas de valuación apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para el cálculo del valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

Todos los activos y pasivos para los que se realizan determinaciones o revelaciones de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, con base en la menor variable que sea significativa para la determinación del valor razonable en su conjunto:

- **Nivel 1:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos financieros idénticos.
- **Nivel 2:** Técnicas de valuación para las cuales la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo del valor razonable, sea directa o indirectamente observable.
- **Nivel 3:** Técnicas de valuación para las cuales la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable.



Para activos y pasivos que son registrados por su valor razonable en los estados financieros de forma recurrente, la Compañía determina si han existido traspasos entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto) al final de cada ejercicio.

Para efectos de las revelaciones necesarias sobre el valor razonable, la Compañía ha determinado las distintas clases de activos y pasivos en función de su naturaleza, características, riesgos y niveles de jerarquía de valor razonable.

A continuación, se presenta una comparación entre los valores en libros y los valores razonables, para los instrumentos financieros reflejados en el estado separado de situación financiera:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Medidos al costo amortizado
Efectivo y equivalentes de efectivo	11,411
Cuentas comerciales por cobrar	33,248
Cuentas financieras por cobrar	8,532
Cuentas comerciales por pagar	60,062
Pasivos financieros	5,500
Otros pasivos	58,796
Pasivos por arrendamiento	3,046

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Medidos al costo amortizado
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,782
Cuentas comerciales por cobrar	32,125
Cuentas financieras por cobrar	10,345
Cuentas comerciales por pagar	84,944
Otros pasivos	94,678
Pasivos por arrendamiento	4,722



2.3. Administración de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por pagar a proveedores, otros pasivos y cuentas por pagar a partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía y ofrecer garantías en respaldos de sus operaciones. Los principales activos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por cobrar comerciales y financieras, cuentas por cobrar a partes relacionadas y efectivo y equivalentes de efectivo que provienen directamente de sus operaciones. La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez; la gerencia de la Compañía supervisa la gestión de estos riesgos.

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con sus obligaciones derivadas de algún instrumento financiero o contrato con clientes, ocasionando una pérdida económica. La Compañía está expuesta al riesgo crediticio derivado de sus actividades de operación (principalmente las cuentas por cobrar comerciales) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo sus depósitos con bancos e instituciones financieras y sus transacciones en moneda extranjera.

La Compañía cuenta con un seguro de crédito negociado a nivel regional con el fin de mitigar el riesgo de crédito. La expectativa es reducir la provisión de cartera tomando el seguro como garantía y mejorar el recaudo, en caso de impago.

La máxima exposición de riesgo crediticio al 31 de diciembre 2024 y 2023 está representada por el saldo de cada activo financiero, según se detalla a continuación:

	31.12.2024	31.12.2023
Efectivo y equivalentes de efectivo	11,411	7,782
Cuentas comerciales por cobrar	33,248	32,125
Cuentas financieras por cobrar	8,532	10,345
Total	53,191	50,252



CUENTAS COMERCIALES Y CUENTAS FINANCIERAS POR COBRAR

El riesgo crediticio de los clientes se gestiona por cada unidad de negocios con base en las políticas, procedimientos y control establecidos por la Compañía en relación con la administración del riesgo crediticio de los clientes. La calidad crediticia de un cliente se evalúa en función de un esquema de calificación crediticia extenso, y los límites de crédito individuales se definen de acuerdo con esta evaluación. Las cuentas por cobrar a clientes se monitorean regularmente, y cualquier envío a algún cliente importante por lo general se cubre con cartas de crédito u otras formas de aseguramiento de crédito obtenidas de bancos y otras instituciones financieras con buena reputación.

La exposición al riesgo de crédito de Holcim está relacionada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la Compañía no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito relacionado a la cartera de cuentas por cobrar debido a una amplia y diversa base de clientes, la cual no muestra una concentración relevante en un solo agente o persona, ya sea individual o jurídica.

La Administración ha desarrollado políticas para el otorgamiento de créditos; la exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. El crédito está sujeto a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, el historial y las referencias del cliente. Al analizar el riesgo de crédito de los clientes, se agrupa a los mismos según el análisis de antigüedad de saldos, vencimiento y existencia de dificultades previas. Los clientes que se clasifican como “de alto riesgo” se incluyen en una lista de clientes restringidos y en las futuras ventas se les exige el pago de contado, así como la cancelación de cualquier saldo pendiente. En los casos en que lo considere necesario, la Administración requiere garantías reales en relación con los activos financieros.

La Compañía establece una estimación por deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas esperadas en relación con los deudores comerciales. El análisis se realiza basándose en el comportamiento que presenta la cartera de clientes. El movimiento de la estimación por deterioro en el período se describe en las Notas 9 y 10.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y DEPÓSITOS EN EFECTIVO

De acuerdo con la política de la Compañía, el departamento de tesorería administra el riesgo crediticio de los saldos con bancos e instituciones financieras. Las inversiones de fondos en exceso se realizan únicamente con las contrapartes aprobadas y dentro de los límites de crédito asignados a cada contraparte. Los límites de crédito de las contrapartes son revisados por el comité de crédito de la Compañía. Los límites se establecen para minimizar la concentración de riesgos y, por lo tanto, mitigar la pérdida financiera generada por el posible incumplimiento de la contraparte.

Riesgo de liquidez

La Administración del Grupo Holcim, es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se puedan manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

Para asegurar la liquidez, la Compañía mantiene una política de crédito con sus clientes terceros de 30 días en promedio que le permite cubrir sus obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, un detalle de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros es el siguiente:

	31.12.2024	Hasta 1 año	Más de 1 año
Cuentas comerciales por pagar	60,062	60,062	-
Pasivos financieros	5,500	5,500	-
Otros pasivos	58,796	58,796	-
Pasivos por arrendamiento	3,046	1,636	1,410
	127,404	125,994	1,410

	31.12.2023	Hasta 1 año	Más de 1 año
Cuentas comerciales por pagar	84,944	84,944	-
Otros pasivos	94,678	94,678	-
Pasivos por arrendamiento	4,722	2,022	2,700
	184,444	181,644	2,700

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los riesgos de mercado comprenden los siguientes tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, tipo de cambio y el riesgo de fluctuaciones en el precio de las materias primas. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones bancarias que devengan intereses y los depósitos en bancos.

→ Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía maneja su riesgo de tasa de interés mediante la obtención de financiamiento con tasas de interés fija por cada operación de crédito que solicita.

→ Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio es mínima considerando que sus transacciones son realizadas principalmente en Dólares de E.U.A.

→ Riesgo de fluctuaciones en el precio de las materias primas

La Compañía se ve afectada por la volatilidad en los precios de ciertas materias primas. Sus actividades de producción requieren la compra de combustible y, por tanto, requieren un suministro continuo de petcoke y carbón. La Compañía está expuesta a cambios en el precio del combustible.

En ese sentido, la Compañía ha desarrollado y promovido una estrategia de administración de riesgos para poder mitigar dicho riesgo; con base en la proyección de la producción estimada para los próximos 12 meses, la Compañía minimiza el precio de combustible utilizando contratos de compra de materias con proveedores externos y partes relacionadas del exterior.

2.4. Gestión de capital

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la Compañía. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para los accionistas.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	31.12.2024	31.12.2023
Total cuentas comerciales por pagar, pasivos financieros, pasivos por arrendamiento y otros pasivos	127,404	184,344
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	(11,411)	(7,782)
Deuda neta	115,993	176,562
Total patrimonio	379,435	330,292
Patrimonio y deuda neta	495,428	506,854
Ratio de endeudamiento	23%	35%



Cambios en políticas contables y revelaciones

Nuevas normas y modificaciones

Durante el año 2024, la Compañía aplicó por primera vez ciertas normas y modificaciones que entran en vigencia para los periodos que inicien a partir del 1 de enero de 2024. La aplicación de dichas normas y modificaciones no generó impactos en los estados financieros de la Compañía.

Normas y modificaciones	Fecha efectiva de vigencia
<ul style="list-style-type: none">• Modificaciones a la NIIF 16 Arrendamientos: Pasivo por arrendamiento en una transacción de venta con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
<ul style="list-style-type: none">• Modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros: i) Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes y ii) Pasivos no corrientes con covenants	1 de enero de 2024
<ul style="list-style-type: none">• Modificaciones a la NIC 7 Estados de Flujos de Efectivo y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Acuerdos de financiamiento con proveedores	1 de enero de 2024



La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que no está todavía vigente.

2.5. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas aún no vigentes

A continuación, se enumeran las normas y modificaciones emitidas pero que aún no entran en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificaciones según corresponda, cuando estas entren en vigencia.

Normas, interpretaciones y modificaciones	Fecha efectiva de vigencia
• Modificaciones a la NIC 21: Ausencia de convertibilidad	1 de enero de 2025
• Mejoras anuales a las Normas NIIF de Contabilidad – Volumen 11: NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7	1 de enero de 2026
• Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7: Clasificación y medición de instrumentos financieros	1 de enero de 2026
• NIIF 18 Presentación e Información a revelar en los estados financieros que reemplaza a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. (1)	1 de enero de 2027
• NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar	1 de enero de 2027

(1) Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o la medición de partidas en los estados financieros, la nueva norma introduce nuevos requerimientos en la presentación de información dentro del estado de resultados relacionados con: i) inclusión de totales y subtotales específicos, ii) inclusión de medidas de desempeño definidas por la administración dentro de los estados financieros y iii) nuevos requisitos para agregar y desagregar la naturaleza de los gastos para las partidas presentadas por función en la categoría operativa del estado de resultados. De conformidad con la nueva NIIF 18 se deberán clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de las cinco categorías: actividades de operación, actividades de inversión, actividades de financiamiento, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las primeras tres categorías son nuevas.

Adicionalmente, se emitieron enmiendas de alcance limitado a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida al determinar los flujos de efectivo generados por las operaciones utilizando el método indirecto, de “utilidad o pérdida neta” a “utilidad o pérdida de operación” y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses.

La Administración está evaluando las implicaciones detalladas de la aplicación de la nueva norma en los estados financieros y notas de la Compañía.

La Compañía aplicará la nueva norma a partir de su fecha de entrada en vigor obligatoria del 1 de enero de 2027. Se requiere la aplicación retrospectiva, por lo que la información comparativa para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2026 se reexpresará de conformidad con la NIIF 18.

La Administración estima que, dadas sus operaciones, las mismas no tendrán un impacto material en los estados financieros de la Compañía, excepto por la NIIF 18.

3. ESTIMACIONES Y SUPUESTOS

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Existe deterioro del valor cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su valor de recuperación, que es el valor razonable menos los costos de venta, o su valor de uso, el que sea mayor. El cálculo del valor razonable menos costos de venta se basa en información disponible sobre operaciones de venta similares,

hechas en condiciones entre partes independientes para bienes similares, o en precios de mercado observables, menos los costos incrementales de disposición del bien. El cálculo del valor de uso se basa en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen del presupuesto para los próximos cinco años y no incluyen las actividades de reestructuración a las que la Compañía aún no se ha comprometido, ni las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento del bien o de la unidad generadora de efectivo que se somete a prueba. El valor de recuperación es muy sensible a la tasa de descuento utilizada para el modelo de flujos de efectivo descontados, y a los ingresos de fondos futuros esperados a la tasa de crecimiento utilizada con fines de extrapolación.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no ha identificado indicios de deterioro en sus activos no financieros.

DETERIORO POR PÉRDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS

La Compañía utiliza un modelo de pérdida esperada para calcular las pérdidas crediticias esperadas para cuentas por cobrar a clientes. El modelo consiste en una estimación basado en la probabilidad de impago, y se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y aquellos que los prestadores esperan recibir, tomando en consideración los flujos de efectivo de las mejoras crediticias. La probabilidad de impago es un estimado de la probabilidad dado un horizonte de tiempo, el cálculo el cual incluye datos históricos y supuestos esperados de las condiciones del futuro.

Las tasas de provisión se basan en los días de retraso en el pago para grupos de varios segmentos de clientes que comparten patrones de pérdida similares (es decir, por área geográfica, tipo de producto, tipo de cliente y calificación, y cobertura por notas de crédito y otras formas de aseguramiento de crédito). En cada fecha de reporte, se actualizan las tasas de incumplimiento de pago históricas y se analizan los cambios en las estimaciones prospectivas.

La evaluación sobre la correlación entre las tasas históricas y observadas de incumplimiento, condiciones económicas pronosticadas y pérdidas crediticias esperadas representa una estimación significativa. El monto de las pérdidas crediticias esperadas es sensible a los cambios en las circunstancias y las condiciones económicas pronosticadas. La experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía y la proyección de las condiciones económicas podrías no ser representativa del incumplimiento real de un cliente en el futuro.

PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS (POST – EMPLEO)

El costo de los planes de pensiones de beneficios definidos y otros beneficios posteriores al retiro y el valor presente de las obligaciones correspondientes se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varios supuestos que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales. Éstos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros

aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación y su naturaleza a largo plazo, el cálculo de la obligación por beneficios definidos es muy sensible a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos se someten a revisión en cada fecha de cierre del periodo que se informa.

El parámetro que está más sujeto a cambios es la tasa de descuento. Para determinar la tasa de descuento apropiada, la administración considera los tipos de interés de los bonos corporativos en una moneda consistente con la moneda de la obligación por prestación definida, que tengan una calificación mínima de AA establecida por una agencia calificadora de reputación internacional, y extrapolándolos a lo largo de la curva subyacente que corresponde al vencimiento esperado de las obligaciones de beneficios definidos. Además, se revisa la calidad de los bonos subyacentes.

Aquellos bonos que tienen diferenciales de crédito excesivos se eliminan del análisis de bonos en los que se basa la tasa de descuento, al considerar que no son bonos de alta calificación crediticia.

La tasa de mortalidad se basa en tablas de mortalidad públicas del país. Estas tablas de mortalidad tienden a cambiar sólo cuando hay cambios demográficos. El incremento futuro de los salarios y el incremento de las pensiones se basan en las tasas de inflación futuras esperadas del país.

ARRENDAMIENTOS- ESTIMACIÓN DE LA TASA INCREMENTAL DE FINANCIAMIENTO

La Compañía no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita en el arrendamiento, por lo que utiliza su tasa incremental de financiamiento (IBR por sus siglas en inglés) para medir los pasivos por arrendamiento. La IBR es la tasa de interés que la Compañía tendría que pagar para pedir prestado durante un plazo similar, y con un valor similar, los fondos necesarios para obtener un activo de un valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico semejante. Por lo tanto, esta tasa refleja lo que la Compañía tendría que pagar, lo que requiere una estimación cuando no hay tasas observables disponibles o cuando deben ajustarse para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento. La Compañía estima la tasa incremental de financiamiento utilizando datos observables (como las tasas de interés del mercado) cuando estén disponibles y se requiere que haga ciertas estimaciones específicas de la entidad, como la calificación crediticia independiente.



4. VENTAS

Durante los años 2024 y 2023, los ingresos ordinarios provenientes de acuerdos con clientes se formaban de la siguiente manera:

	31.12.2024	31.12.2023
Venta de cemento y clínker	241,975	259,258
Venta de concreto	68,640	75,979
Venta de agregados	4,202	4,496
Prestación de servicios	1,918	2,408
Venta de otros materiales de construcción y ferretería	254	370
Total ventas	316,989	342,511

5. COSTO DE VENTAS

Durante los años 2024 y 2023, los costos de los productos y servicios prestados se formaban de la siguiente manera:

	31.12.2024	31.12.2023
Materias primas y otros materiales de producción	47,867	50,289
Combustibles	28,653	38,811
Depreciaciones	26,167	25,638
Energía eléctrica	17,373	15,800
Sueldos, jornales, indemnizaciones y contribuciones sociales	16,490	17,886
Costos de contratos de servicios	15,429	17,470
Transporte, fletes y acarreos	7,787	8,373
Impuestos, tasas y contribuciones	3,643	3,227
Otros gastos de personal	1,401	1,602
Otros gastos	1,532	1,491
Seguros	1,021	1,195
Provisión por obsolescencia de inventarios	507	90
Amortizaciones	380	330
Gastos en comunicaciones	38	49
Deterioro de propiedad, planta y equipo	-	(58)
Total costos de producción y servicios prestados	168,288	182,193

6. GASTOS DE LA OPERACIÓN

Durante los años 2024 y 2023, los gastos por su naturaleza se formaban de la siguiente manera:

Gastos de distribución	31.12.2024	31.12.2023
Sueldos, jornales, indemnizaciones y contribuciones sociales	11,107	12,074
Otros gastos de distribución	6,943	8,052
Costos de contratos de servicios	4,603	5,460
Transporte, fletes y acarreos	5,375	3,662
Material de mantenimiento y partes de desgaste	2,416	2,364
Depreciaciones	1,903	2,098
Gas natural y otros combustibles	1,439	1,396
Otros gastos de personal	818	985
Amortización de activos por derecho de uso	787	700
Otros materiales de distribución	434	439
Energía eléctrica	461	385
Otros gastos	218	248
Impuestos, tasas y contribuciones	156	120
Seguros	56	58
Gastos en comunicaciones	41	53
Otras provisiones	6	-
Total gastos de distribución	36,763	38,094

Gastos de comercialización	31.12.2024	31.12.2023
Honorarios y retribuciones por servicios	9,397	8,668
Sueldos, jornales, indemnizaciones y contribuciones sociales	3,283	3,343
Costos de contratos de servicios	3,224	3,070
Provisión por deterioro de cuentas comerciales por cobrar	836	1,792
Otros gastos de personal	351	335
Amortización de activos por derecho de uso	188	166
Seguros	109	3
Otros gastos	83	103
Depreciaciones	111	111
Impuestos, tasas y contribuciones	31	15
Energía eléctrica	16	16
Gastos en comunicaciones	16	15
Gas natural y otros combustibles	15	17
Donaciones	-	1
Total gastos de comercialización	17,660	17,655



Gastos de administración	31.12.2024	31.12.2023
Sueldos, jornales, indemnizaciones y contribuciones sociales	5,619	6,465
Costos de contratos de servicios	2,644	3,081
Otros gastos	2,199	5,202
Honorarios y retribuciones por servicios	1,883	2,449
Otros gastos de personal	1,160	952
Amortización de activos por derecho de uso	745	110
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	230	175
Donaciones	182	208
Gastos en comunicaciones	96	119
Impuestos, tasas y contribuciones	73	442
Energía eléctrica	51	64
Depreciación y amortización de otros activos operativos	18	18
Seguros	12	10
Gas natural	11	8
Total gastos de administración	14,923	19,303

7. INGRESOS, GASTOS FINANCIEROS E INGRESOS NO OPERATIVOS

Durante los años 2024 y 2023, los ingresos y gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

Ingresos financieros	31.12.2024	31.12.2023
Intereses financieros (1) (Véase Nota 23)	654	886
Otros intereses financieros	423	198
Intereses ganados por el efectivo y equivalentes de efectivo	4	6
Total ingresos financieros	1,081	1,090

(1) Corresponde principalmente a intereses por préstamo otorgado a Fideicomiso San Eduardo.

Gastos financieros	31.12.2024	31.12.2023
Impuestos a la salida de divisas	1,683	1,123
Intereses y comisiones	845	609
Intereses pagados a terceros	639	78
Intereses con partes relacionadas (1) (Véase Notas 17 y 23)	625	60
Intereses de beneficios a empleados (post-empleo)	442	400
Otros gastos financieros	280	690
Total gastos financieros	4,514	2,960

(1) En el 2024 se compone de intereses por préstamos otorgados por Generadora Rocafuerte S. A. por 516 (2023: 60) e intereses con Holcim Trading Ltd. por un costo financiero de un pago diferido de Petcoke por 109.

Ingresos no operativos	31.12.2024	31.12.2023
Ingreso por venta de PPE (1) (Véase Nota 13)	6,855	128
Venta de servicios - Grupo local	686	1,460
Venta de servicios - asociadas	209	208
Total ingresos no operativos	7,750	1,796

(1) Corresponde a venta de dos terrenos ubicados en Manzana 250, Solar 1 (10 y 12) de Guayaquil, perfeccionada en diciembre 2024. (Véase Nota 13)

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo del efectivo y equivalentes de efectivo se forma de la siguiente manera:

	31.12.2024	31.12.2023
Efectivo y bancos (1)	11,311	7,664
Inversiones corrientes	100	118
Total efectivo y equivalentes de efectivo	11,411	7,782

(1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de efectivo y bancos incluye 11,104 y 7,373, respectivamente relacionados con efectivo en las cuentas bancarias del Fideicomiso Holcim Ecuador de Administración de Flujo. Dicho fideicomiso fue constituido el 2 de octubre de 2019, siendo la Compañía el constituyente y el beneficiario de éste para otorgarle el manejo de las cobranzas de clientes y pago a proveedores, empleados y otras obligaciones que instruya la Compañía (Véase Nota 24).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen restricciones de uso sobre los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo.

9. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo del efectivo y equivalentes de efectivo se forma de la siguiente manera:

	31.12.2024	31.12.2023
Cuentas comerciales por cobrar - Terceros (1)	24,643	19,862
Cuentas comerciales por cobrar - Partes relacionadas (Véase Nota 23)	14,957	17,807
	39,600	37,669
Provisión por deterioro de las cuentas comerciales por cobrar	(6,352)	(5,544)
Total cuentas comerciales por cobrar	33,248	32,125

(1) Representa los valores pendientes de cobro principalmente a constructoras y hormigoneras por la venta de cemento al granel, hormigón y piedra, las cuales tienen un período de crédito promedio de 30 días. No se cobran intereses sobre los saldos pendientes.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición de las cuentas comerciales por cobrar a terceros se toma de la siguiente forma:

	31.12.2024	31.12.2023
Deudores comerciales	17,931	13,517
Cartera judicial (1)	5,767	4,724
Cartera extrajudicial (1)	624	1,084
Otros	321	537
	24,643	19,862

(1) La cartera extrajudicial corresponde a los saldos con clientes, cuyo recaudo no fue exitoso en la instancia comercial y se mantiene en esta etapa mientras el equipo jurídico negocia y cierra el acuerdo con el cliente; y la cartera judicial corresponde a los saldos sobre los que ya se tiene un proceso oficial en instancia jurídica.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el vencimiento de las cuentas comerciales por cobrar es el que se presenta a continuación:

	31.12.2024			31.12.2023		
	Importe en libros bruto	Provisión deterioro cartera	Importe neto en libros	Importe en libros bruto	Provisión deterioro cartera	Importe neto en libros
No vencido	14,755	-	14,755	10,415	-	10,415
Vencido de 1 a 89 días	2,680	-	2,680	2,678	-	2,678
Vencido de 90 a 180 días	384	-	384	392	-	392
Vencido más de 180 días	6,824	(6,352)	472	6,377	(5,544)	833
Total	24,643	(6,352)	18,291	19,862	(5,544)	14,318

El siguiente es el movimiento de la provisión por deterioro de las cuentas comerciales por cobrar:

	31.12.2024	31.12.2023
Saldo inicial	(5,544)	(3,805)
Provisión por deterioro	(836)	(1,792)
Castigos de cartera	28	53
Saldo final	(6,352)	(5,544)

10. CUENTAS FINANCIERAS POR COBRAR

El saldo de las cuentas financieras por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se conforma de la siguiente manera:

	31.12.2024	31.12.2023
Cuentas financieras por cobrar - Partes relacionadas (1)	7,067	8,882
Cuentas financieras por cobrar - Terceros (2)	1,574	1,487
Cuentas financieras por cobrar - Empleados	1,478	1,557
Subtotal	10,119	11,926
Deterioro de cuentas financieras por cobrar	(1,587)	(1,581)
Total cuentas financieras por cobrar	8,532	10,345
Corriente	3,183	3,878
No corriente	5,349	6,467

(1) Corresponde a los saldos por cobrar por la venta de terrenos y edificaciones con el Fideicomiso Mercantil San Eduardo (Véase Nota 23).

(2) Corresponde principalmente a valores retenidos indebidamente por el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Eloy Alfaro por la emisión de títulos de créditos correspondientes a impuestos sobre los activos por un valor de 695 para 2024 y 2023. Este juicio fue fallado a favor de la Compañía, el 10 de junio de 2024 la Juez notificó el inicio del proceso penal por incumplimiento de decisiones legítimas de autoridad competente en contra del Alcalde GAD de Eloy Alfaro; el 11 de febrero de 2025 el Juez solicitó al GAD de Eloy Alfaro que certificara si había reservado en su presupuesto anual 694, para realizar el pago a favor de Holcim Ecuador. Además, incluye la venta de cemento a Vibrados y Prefabricados Sabogal por valor de 184 para el año 2023.

El siguiente es el movimiento de la provisión por deterioro de las cuentas financieras por cobrar:

	31.12.2024	31.12.2023
Saldo inicial	(1,581)	(999)
Provisión por deterioro	(6)	(582)
Saldo final	(1,587)	(1,581)

11. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de los inventarios se compone de la siguiente manera:

	31.12.2024	31.12.2023
Repuestos (1)	16,455	14,770
Combustibles (1)	8,098	9,266
Materias primas	4,861	6,551
Productos en proceso y terminados	7,578	9,954
Inventario en tránsito	805	659
Subtotal	37,797	41,200
Deterioro por obsolescencia (2)	(6,073)	(5,566)
Total inventarios	31,724	35,634

(1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los repuestos y combustibles (petcoke y carbón) representan principalmente el inventario utilizado para la producción y el mantenimiento de maquinarias referentes al proceso productivo.

(2) El siguiente es el movimiento de la estimación por obsolescencia:

	31.12.2024	31.12.2023
Saldos al inicio	(5,566)	(5,197)
Provisión por obsolescencia	(507)	(369)
	(6,073)	(5,566)

Saldo final

12. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de los gastos pagados por adelantado y otros activos se compone de la siguiente manera:

	31.12.2024	31.12.2023
Dividendos por cobrar Grupo (1) (Véase Nota 23)	13,360	32,687
Gastos anticipados	1,480	1,330
Otras cuentas por cobrar - Terceros	660	462
Anticipos a proveedores	519	95
Otras cuentas por cobrar - Partes relacionadas (Véase Nota 23)	182	180
Intereses devengados por cobrar	1	43
Total gastos anticipados y otros activos	16,202	34,797

(1) Durante los años 2024 y 2023, fueron decretados dividendos a favor de la Compañía por 16,788 y 28,022, respectivamente.



13. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	Terrenos (3)	Edificios e instalaciones	Maquinarias y repuestos estratégicos	Muebles y útiles	Vehículos	Laboratorio	Obras en curso	Total
Costo:								
Saldo al 1 de enero de 2023	56,109	215,069	528,165	6,216	39,344	2,949	9,234	857,086
Adiciones (1)	-	-	-	-	632	-	14,195	14,827
Deterioro	-	-	58	-	-	-	-	58
Bajas (2)	-	-	(6,226)	-	(542)	-	-	(6,768)
Transferencias (1)	-	744	10,085	718	1,973	36	(13,556)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	56,109	215,813	532,082	6,934	41,407	2,985	9,873	865,203
Adiciones (1)	719	1,064	3,125	-	1,119	107	11,295	17,429
Bajas (2)	(727)	(78)	(3,220)	(665)	(580)	(260)	-	(5,530)
Transferencias (1)	-	1,406	1,308	530	1,146	311	(4,701)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	56,101	218,205	533,295	6,799	43,092	3,143	16,467	877,102
Depreciación acumulada:								
Saldo al 1 de enero de 2023	(230)	(99,366)	(346,762)	(5,770)	(35,236)	(1,591)	-	(488,955)
Depreciaciones	(53)	(5,725)	(20,710)	(210)	(1,662)	(293)	-	(28,653)
Bajas (2)	-	-	6,226	-	542	-	-	6,768
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(283)	(105,091)	(361,246)	(5,980)	(36,356)	(1,884)	-	(510,840)
Depreciaciones	(53)	(5,765)	(20,847)	(435)	(966)	(344)	-	(28,410)
Bajas (2)	-	78	3,205	665	580	260	-	4,788
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(336)	(110,778)	(378,888)	(5,750)	(36,742)	(1,968)	-	(534,462)
Valor neto								
Al 31 de diciembre de 2023	55,826	110,722	170,836	954	5,051	1,101	9,873	354,363
Al 31 de diciembre de 2024	55,765	107,427	154,407	1,049	6,350	1,175	16,467	342,640

(1) Durante el año 2024, se realizaron inversiones alineadas con la estrategia de sostenibilidad del Grupo, dentro los proyectos más destacados esta la finalización de la línea de producción de arcillas calcinadas y molienda separada por 9,418, adquisición de equipos móviles eléctricos para las operaciones 1,342, generadores de energía eléctrica 280 e inversiones necesarias para la continuidad de la operación 5,728. Durante el año 2023, se adquirieron repuestos y distintos equipos necesarios para la continuidad y optimización de la operación. Los proyectos más destacados fueron la inversión en arcillas calcinadas por 4,810, equipos para la planta de procesamiento de residuos en Samborondón por 1,194, inversión en la infraestructura de almacenamiento por 589 y la compra de un dumper eléctrico por 429.

(2) Por el año 2024, incluye principalmente baja de banda transportadora por 432, cambio de ruedas del Molino vertical de crudo por 401, equipos de mediciones de emisiones por 254, baja de maquinaria por aproximadamente 1,545 y repuestos por 589. En el año 2023 se presentaron bajas de vehículos por 542, baja por chatarrización/destrucción de equipos por 1,379 y por venta.

(3) El 30 de diciembre 2024 se recibió anuncio del Municipio de Guayaquil del proyecto "Diseño definitivo de la autopista a la vía a la costa y al nuevo aeropuerto internacional de Guayaquil", donde se notifica la expropiación de tres terrenos y la servidumbre de 3 terrenos, sin confirmación de los mts2, ni el valor a recibir por los terrenos expropiados, indicando como fecha máxima de inicio de obra a inicios del 1 cuatrimestre de 2026. El departamento de avalúos y catastro notificará el valor a recibir por los terrenos en proceso de expropiación, en función del valor de avalúos asociados a los terrenos, los cuales superan su valor en libros. Para ejecutar la expropiación el Municipio deberá emitir la declaratoria de utilidad pública y uso inmediato de los terrenos en cuestión, a la fecha la Compañía no ha recibido declaratoria ni confirmación del valor del avalúo aplicable a esta operación.

El valor en libros de los terrenos objeto de expropiación en función de los m2 asciende a 7.6 millones, y de los m2 objeto de servidumbre ascienda a 1.3 millones. Cabe señalar que los terrenos objeto de expropiación no afectan la operación de la Compañía.

El 30 de noviembre 2023, se recibió por parte del Municipio de Latacunga,

información del proyecto sobre construcción de "Ecoparque San Rafael", debido a las posibles afectaciones sobre el terreno lote No. 4 (código catastral 501010202078060) en el barrio San Rafael, con extensión de 14,682 m2 cuyo valor en libros asciende a 202, el valor del avalúo catastral es de 314. Los terrenos objeto de expropiación no afecta la operación de la Compañía. Para realizar la expropiación el Municipio deberá emitir la declaratoria de utilidad pública y uso inmediato de los terrenos en cuestión. A la fecha la Compañía no ha recibido declaratoria ni confirmación del valor del avalúo aplicable a esta operación.

El 27 diciembre de 2022, la Compañía firmó promesa de compraventa de terreno con un tercero a ejecutar a más tardar en diciembre de 2025, por 100,000 mts2 por un valor de 4.3 millones cuyo importe en libros asciende a 505.

La propiedad, planta y equipo no tienen otras restricciones ni gravámenes que limiten su propiedad.

14. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

A continuación, se detallan los valores en libros de los activos por derecho de uso reconocidos y los movimientos durante los años 2024 y 2023:

	Terrenos	Edificios	Maquinaria	Muebles y vehículos	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	55	1,087	136	1,162	2,440
Adiciones (1)	-	445	94	1,405	1,944
Ajustes en contratos	45	(29)	1,647	290	1,953
Depreciaciones	(82)	(223)	(453)	(548)	(1,306)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	18	1,280	1,424	2,309	5,031
Adiciones (1)	-	378	-	14	392
Ajustes en contratos	32	-	-	(53)	(21)
Depreciaciones	(25)	(820)	(583)	(673)	(2,101)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	25	838	841	1,597	3,301

(1) Corresponden principalmente a incremento en arrendamiento de oficinas en el edificio El Caimán. Para el año 2023, el incremento se debe a la adquisición de camionetas para personal administrativo y de planta.

15. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de las inversiones en subsidiarias se compone de la siguiente manera:

Compañía emisora	% Participación	% Participación	31.12.2024	31.12.2023
	2024	2023		
Construmercado S. A.	100.00	100.00	41,550	41,550
Holcim Agregados S. A.	100.00	100.00	11,917	11,917
Generadora Rocafuerte S. A. Generoca	99.99	99.99	9,000	9,000
Geocycle - Ecuador S. A.	99.88	99.88	217	217
Transportes Holcim HTR S. A. (en liquidación)	99.99	99.99	20	20
Agregados Loma Alta Lomaltasa S. A. (1)	100.00	25.00	9,608	2,402
Explotadora de Minerales Naturales S. A.	15.00	15.00	770	
Exminsa (2)				770
Total inversiones en subsidiarias			73,082	65,876

(1) Durante el año 2024 se incrementó la inversión en la Compañía, pasando a poseer el 100% de la participación por medio de una cesión de acciones pactada con Holcim Agregados S. A.; lo anterior, con el objetivo de realizar una fusión futura con Holcim Ecuador S. A.

(2) Al 31 de diciembre de 2023, la Administración solicitó la disolución de la Compañía ante la Superintendencia de Compañías, de acuerdo con lo aprobado en Asamblea de Accionistas. A la fecha de presentación del informe, se está a la espera de la respuesta por parte de la entidad gubernamental.

A continuación, se presenta la información financiera resumida de las subsidiarias al 31 de diciembre 2024 y 2023

Compañía	Activo		Pasivo		Patrimonio		Ingresos		Utilidad (pérdida) neta	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Construmercado S. A.	57,018	70,589	38,434	51,373	18,584	19,216	27,254	23,827	10,979	15,506
Holcim Agregados S. A.	47,005	52,258	30,564	34,472	16,441	17,786	18,161	21,206	1,616	2,956
Generadora Rocafuerte S. A. Generoca	19,951	17,266	4,758	4,944	15,193	12,322	18,078	11,842	5,839	3,222
Geocycle - Ecuador S. A.	8,254	5,281	7,710	4,490	544	791	4,849	5,607	(247)	219
Transportes Holcim HTR S. A. (en liquidación)	20	20	-	-	20	20	-	-	-	-
Agregados Loma Alta Lomaltasa S. A.	13,148	9,694	6,863	5,481	6,285	4,213	2,959	3,062	(802)	(939)
Explotadora de Minerales Naturales S. A. Exminsa	188	188	-	-	188	188	-	-	-	-

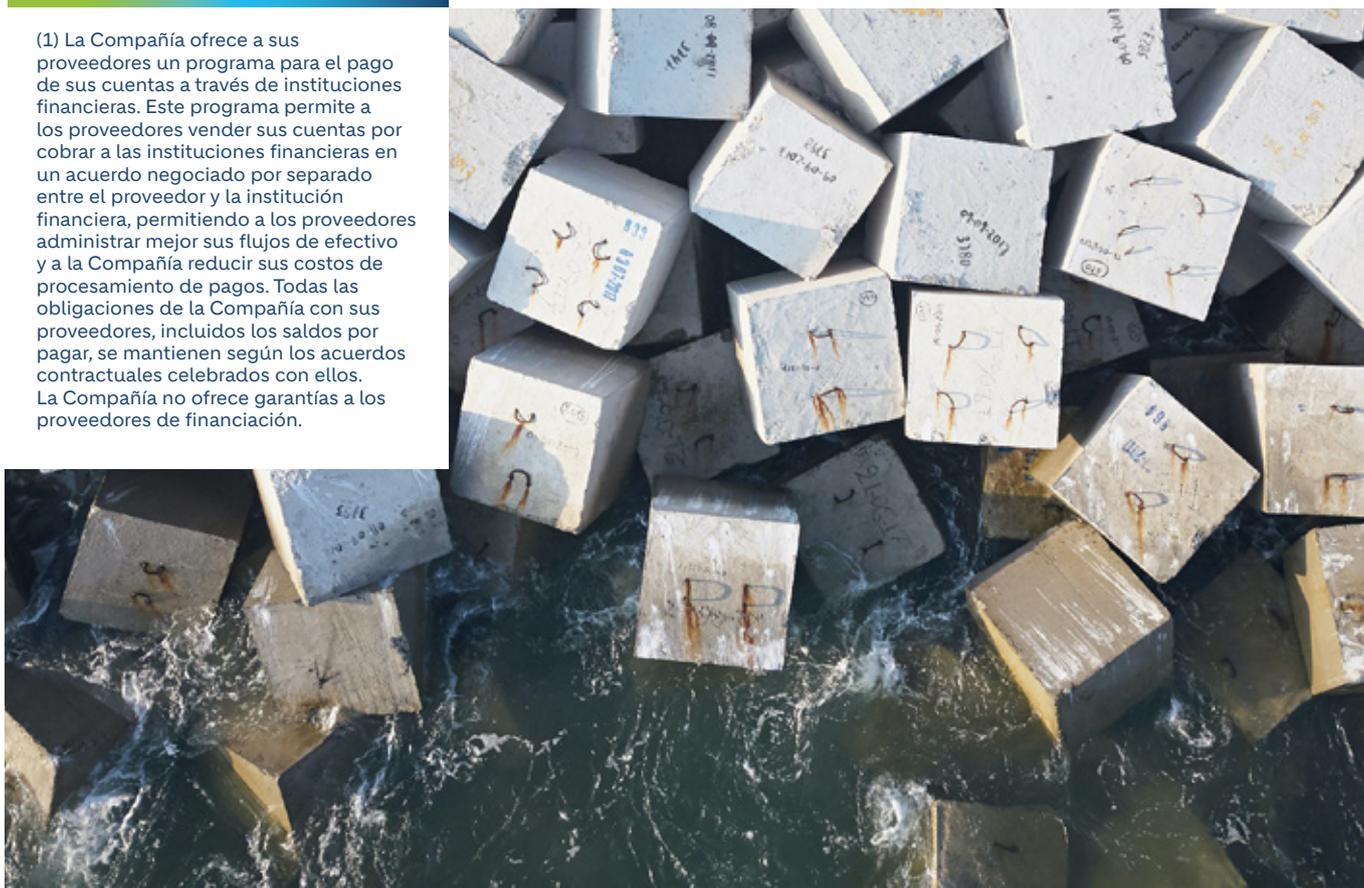
Las subsidiarias necesitan aprobación de la Junta General de Accionistas para la distribución de sus utilidades y no tienen pasivos contingentes ni compromisos de capital al 31 de diciembre de 2024 y 2023; excepto por lo manifestado en sus estados financieros.

16. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de las cuentas comerciales por pagar se compone de la siguiente manera:

	31.12.2024	31.12.2023
Cuentas comerciales por pagar - Terceros (1)	43,104	37,559
Cuentas comerciales por pagar - Partes relacionadas (Véase Nota 23)	16,958	47,385
Total proveedores y otras cuentas por pagar	60,062	84,944

(1) La Compañía ofrece a sus proveedores un programa para el pago de sus cuentas a través de instituciones financieras. Este programa permite a los proveedores vender sus cuentas por cobrar a las instituciones financieras en un acuerdo negociado por separado entre el proveedor y la institución financiera, permitiendo a los proveedores administrar mejor sus flujos de efectivo y a la Compañía reducir sus costos de procesamiento de pagos. Todas las obligaciones de la Compañía con sus proveedores, incluidos los saldos por pagar, se mantienen según los acuerdos contractuales celebrados con ellos. La Compañía no ofrece garantías a los proveedores de financiación.



Las cuentas por pagar comerciales, incluidas las que hacen parte de los acuerdos de financiamiento de proveedores de la Compañía, no devengan intereses y cuentan hasta con un plazo de pago de hasta 90 días.

Los acuerdos de financiación a proveedores están disponibles para todos los proveedores dentro de la cadena de suministro, siempre y cuando hayan pasado por una revisión de términos de pagos previamente por su suministrados, independientemente de su segmento industrial.

Para que las instituciones financieras puedan efectuar el pago de las facturas, es necesario que los bienes se hayan recibido o suministrado y que la Compañía haya aprobado las facturas. Las instituciones financieras tramitan los pagos a los proveedores antes de la fecha de vencimiento de la factura y, en todos los casos, la Compañía liquida la factura original pagando al proveedor de financiamiento conforme a la fecha de vencimiento de la factura original descrita anteriormente. Si los proveedores optan por recibir el pago de forma anticipada, entonces deberán pagar una comisión al proveedor de financiamiento, de la cual la Compañía no forma parte.

Todas las cuentas por pagar comerciales bajo el acuerdo de financiamiento de proveedores se incluyen dentro del rubro cuentas comerciales por pagar en el estado separado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2024, los saldos relacionados con estas operaciones con bancos locales ascienden a 14,189 (2023: 12,557).

	31.12.2024	31.12.2023
Cuentas por pagar comerciales que forman parte de un acuerdo de financiamiento de proveedores	14,189	12,257
Monto del cual los proveedores ya han obtenido el pago bajo acuerdo de financiamiento	11,608	6,705

No se han producido cambios que impliquen flujos de efectivo significativos en el valor en libros de las cuentas por pagar comerciales incluidas en el acuerdo de financiamiento de proveedores de la Compañía.

17. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 , el saldo de pasivos financieros se compone de la siguiente manera:

	31.12.2024
Préstamos con parte relacionada (Véase Nota 23)	5,500
Total pasivos financieros corrientes	5,500

El saldo de préstamos por pagar a su parte relacionada Generadora Rocafuerte S. A. (Generoca) es bajo las siguientes condiciones de mercado:

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Plazo (días)	Monto	Tasa nominal anual
29-Oct-24	27-Jan-25	90	2,500	9.84%
5-Nov-24	3-Feb-25	90	1,000	9.84%
24-Dec-24	1-Apr-25	98	2,000	8.90%

La garantía para estos préstamos corresponde a un pagaré por el valor total del crédito, a la orden de Generoca girado a 180 días.

Durante el 2024, se pagaron intereses por 516 (2023: 60).

18. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de otros pasivos se compone de la siguiente manera:

	31.12.2024	31.12.2023
Dividendos por pagar Grupo (Véase Nota 23)	42,234	62,495
Otros impuestos y retenciones por pagar	4,796	13,046
Dividendos por pagar terceros	3,106	9,600
Anticipos recibidos de clientes	2,453	3,930
Otras cuentas por pagar	5,345	5,607
Otros pasivos por pagar Grupo (Véase Nota 23)	862	-
Total otros pasivos	58,796	94,678

19. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

A continuación, se incluye un cuadro con la evolución del saldo de los pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31.12.2024	31.12.2023
Saldo al 1 de enero	4,720	2,020
Adiciones	392	1,944
Ajustes en contratos	(21)	1,955
Pagos	(2,357)	(1,490)
Gastos por intereses	312	293
Saldo al 31 de diciembre	3,046	4,722

	31.12.2024	31.12.2023
Corriente	13,973	15,293
No corriente	9,140	8,075
Total pasivos por arrendamiento	23,113	23,368

20. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	31.12.2024	31.12.2023
Corriente - Participación a trabajadores (1)	13,973	15,293
No corriente - Beneficios definidos (2)	9,140	8,075
Total beneficios a empleados	23,113	23,368

(1) De conformidad con las disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	31.12.2024	31.12.2023
Saldo al inicio	15,293	18,533
Provisión	13,979	16,450
Pagos	(15,689)	(20,792)
Unificación P.T.U. (a)	390	1,102
Saldo al final	13,973	15,293

a) De acuerdo con la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, las compañías vinculadas que compartan la cadena de valor de un proceso económico se considerarán como una sola empresa para efectos de distribución de

utilidades, por lo cual, la Compañía consolida la participación de trabajadores obtenida de sus subsidiarias para determinar el pago del beneficio a sus trabajadores.

La unificación de este beneficio se realiza con base al acuerdo Ministerial No. 0021 emitido por el Ministerio de Relaciones Laborales el 27 de enero de 2014.

El Grupo Holcim Ecuador solicitó al Ministerio de Trabajo la unificación de utilidades de las Compañías: i) Holcim Ecuador S. A.; ii) Holcim Agregados S. A.; iii) Construmercado S. A. y iv) Agregados Loma Alta Lomaltasa S. A., a través de la Resolución Ministerial No. MDT-2021-046 del 23 de diciembre de 2021, se aprobó el reparto de participación y distribución de utilidades unificadas que deberá realizarse a favor de sus trabajadores.

(2) La Compañía posee planes de beneficios definidos basados entre otros factores en la edad, años de servicio y compensación recibida.

a) Jubilación patronal
De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

b) Bonificación por desahucio
De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

El importe reconocido en el estado de situación financiera se ha determinado de la siguiente manera:

	31.12.2024			31.12.2023		
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Pasivo que surge de los planes de pensiones de beneficios definidos	6,638	2,502	9,140	6,081	1,994	8,075

El movimiento en las obligaciones para beneficios definidos ha sido el siguiente:

	31.12.2024			31.12.2023		
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Al 1 de enero	6,081	1,994	8,075	5,271	1,682	6,953
Costo de los servicios	672	189	861	603	163	766
Costo por intereses (Véase Nota 7)	335	108	443	304	96	400
Pérdidas (ganancias) actuariales	(318)	451	133	34	214	248
Beneficios pagados	(132)	(240)	(372)	(131)	(161)	(292)
Total al 31 de diciembre	6,638	2,502	9,140	6,081	1,994	8,075

Las principales hipótesis actuariales usadas fueron:

	31.12.2024	31.12.2023
Tasa de descuento	4.50%	5.56%
Tasa de crecimiento salarial	1.33%	1.33%

Análisis de sensibilidad del cambio en la tasa de descuento

Supuesto actuarial al 31.12.2024

Jubilación patronal	4.00%	4.50%	5.00%
Obligación de beneficios definidos	6,898	6,638	6,393
Costo normal	834	833	832

Supuesto actuarial al 31.12.2024

Bonificación por desahucio	4.00%	4.50%	5.00%
Obligación de beneficios definidos	2,578	2,502	2,428
Costo normal	258	257	257

Análisis de sensibilidad del cambio en la tasa de incremento salarial

Supuesto actuarial al 31.12.2024

Jubilación patronal	0.83%	1.33%	1.83%
Obligación de beneficios definidos	6,535	6,638	6,905
Costo normal	832	833	834

Supuesto actuarial al 31.12.2024

Bonificación por desahucio	0.83%	1.33%	1.83%
Obligación de beneficios definidos	2,423	2,502	2,583
Costo normal	257	257	258

21. IMPUESTO A LA RENTA

A. RECONOCIDO EN RESULTADOS DEL PERIODO

El gasto por impuesto a la renta corriente y diferido mostrados en el estado de resultados integrales de los años 2024 y 2023 se componen de la siguiente manera:

	31.12.2024	31.12.2023
Impuesto a la renta corriente (Véase literal (b))	16,271	18,509
Contribución Temporal de Seguridad	6,656	-
Impuesto a la renta años anteriores (1)	712	156
Impuesto a la renta diferido (Véase literal (c))	(1,051)	(773)
Total gasto por impuesto a la renta	22,588	17,892



B. CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CONTABLE-TRIBUTARIO

Las partidas que concilian la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2024 y 2023 fueron las siguientes:

	31.12.2024	31.12.2023
Utilidad antes de impuestos (1)	93,805	113,214
Más (menos)- Partidas de conciliación		
Dividendos exentos	(16,788)	(28,022)
Ingresos exentos	(7,946)	-
Contribuciones de seguridad no deducibles	6,656	-
Gastos no deducibles	6,530	8,948
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	387	12
Participación de trabajadores en otras rentas exentas	1,464	220
Deducciones adicionales	(10,150)	(10,240)
Utilidad gravable	73,958	84,132
Tasa de impuesto	22%	22%
Provisión para impuesto a la renta	16,271	18,509

(1) Por el año 2024, saldo incluye la contribución temporal de seguridad por 6,656. Dicha contribución grava a las sociedades que obtuvieron ingresos gravados durante el ejercicio fiscal 2022 y se calcula a una tarifa del 3.25% sobre el valor reportado como utilidad gravada para el cálculo del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2022. Se establece la Contribución Temporal de Seguridad (CTS) para los ejercicios fiscales 2024 y 2025, con el objeto de proveer de recursos al Estado para enfrentar el conflicto armado interno y sus efectos colaterales.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	31.12.2024	31.12.2023
Impuesto a la renta causado	16,271	18,509
Menos:		
Auto-retenciones de grandes contribuyentes (1)	(19,777)	-
Retenciones en la fuente del año	(13)	(5,616)
Impuesto a la salida de divisas	(1,276)	(914)
Impuesto a la renta a (favor) por pagar	(4,795)	11,979

(1) A partir de la entrada en vigencia de la Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo se estableció la obligación que tienen los grandes contribuyentes de efectuar una autorretención mensual sobre el total de ingresos gravados. Los porcentajes fijados por el SRI para la Compañía fueron de 7% de enero a junio y 5.64% de julio a diciembre.

C. IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales débito /(crédito)	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
Diferencias temporales:				
Deterioro de cartera	702	522	(180)	(522)
Provisión de litigios	-	20	20	(20)
Depreciación de activos fijos	283	43	(240)	(43)
Provisión por reestructuración / indemnización	5	24	19	(6)
Provisión incentivos Prodisensa	221	108	(113)	143
Deterioro de maquinaria	123	123	-	13
Provisión generación de puntos	61	60	(1)	(5)
Provisión por desahucio	419	337	(82)	(70)
Provisión por jubilación patronal	737	539	(198)	(134)
Obsolescencia de inventarios	1,336	1,224	(112)	(81)
Arrendamientos NIIF 16	53	24	(29)	(33)
Provisión por costos regionales (Jaguar)	87	-	(87)	-
Otros	48	-	(48)	(15)
Efecto en el impuesto diferido en resultados	4,075	3,024	(1,051)	(773)
Activo por impuesto diferido	4,075	3,024		

D. CONCILIACIÓN DE LA TASA DEL IMPUESTO A LA RENTA

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto es como sigue: se formaba de la siguiente manera:

	31.12.2024	31.12.2023
Utilidad antes de impuesto a la renta	93,805	113,214
Tasa de impuesto	22%	22%
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente	20,637	24,907
Contribuciones de seguridad	6,656	-
Impuesto renta anterior	712	155
Impuesto diferido	(1,051)	(773)
Efecto de deducciones, neto	(4,366)	(6,397)
Impuesto a la renta reconocido en resultados	22,588	17,892

E. SITUACIÓN FISCAL

La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta, dentro del plazo de hasta cuatro años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración y hasta seis años cuando el contribuyente no haya presentado su declaración.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía ha sido objeto de fiscalización por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI) hasta el año 2020. Los años 2021 al 2024 inclusive, son susceptibles de fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

La Compañía mantiene al 31 de diciembre de 2024 los siguientes juicios tributarios pendientes de sentencia:

Año	Glosas fiscales Acta de Determinación	Glosas dadas de baja SRI o reliquidadas en instancia judicial	Subtotal Glosas ratificadas (a favor)	Interés y recargos	Pagos	Total impugnado
2017 (1)	1,133	(591)	542	-	(542)	-
2016 (2)	2,171	(778)	1,393	818	-	2,211
2015 (3)	1,955	(2,096)	(141)	-	-	-

(1) En julio de 2024, la Compañía finalizó las audiencias de mediación con el Servicio de Rentas Internas respecto a las glosas ratificadas en la Resolución Administrativa No. 917012022RREC001544. Como resultado de la transacción, la Compañía suscribió un acuerdo con el Servicio de Rentas Internas mediante el cual se estableció únicamente un valor a liquidar de 542,729, la cual procedió a su pago en julio 29 de 2024. A la fecha de la emisión de los estados financieros, se encuentra pendiente el pronunciamiento de la Procuraduría General del Estado con el cual finaliza el acta de mediación.

(2) Durante el año 2022, La Compañía interpuso una demanda de impugnación en contra de la Resolución Administrativa del Servicio de Rentas Internas 917012021RREC000378 ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo con sede en la ciudad de Guayaquil. A la fecha de la presentación de estados financieros, la audiencia de lectura de sentencia de primera instancia fijada para septiembre de 2023 fue cancelada y postergada por los jueces sin fijar nueva fecha de instalación.

(3) Mediante Sentencia de Casación de la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de

Justicia del 20 de noviembre de 2024, dentro de la causa del Juicio No. 09501-2020-00237, resolvió casar parcialmente la sentencia del 21 de junio de 2021 expedida por el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario con sede en el cantón Guayaquil. Como resultado de dicha sentencia de última instancia, el Servicio de Rentas Internas ha efectuado la reliquidación del impuesto a la renta del año 2015 con el cual se ha reconocido un saldo a favor de impuesto a la renta por 141,242, cuyo monto se encuentra en trámite para su recuperación.

Proceso Administrativo 2020.

Mediante Orden de Determinación NAC-CGCDETC24-00000009-M notificada en marzo 13 de 2024, el Servicio de Rentas Internas inició el proceso de revisión de la declaración de impuesto a la renta del año 2020. Como resultado de la determinación, el Servicio de Rentas Internas emitió el Acta Borrador de Determinación Tributaria Nro. NAC-CGCADBC25-00000006-M en febrero 5 de 2025 en el cual se estableció una disminución del saldo a favor por un monto de 296,380. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía presentará los reparos de hecho y derecho para impugnar las diferencias establecidas en el Acta Borrador de Determinación Tributaria

F. OTROS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL IMPUESTO A LA RENTA

• Tasas del impuesto a la renta

La tarifa de impuesto a las ganancias aplicada por la Compañía fue del 22% debido a que en el año 2013 la Compañía firmó un contrato de inversión en el cual obtuvo entre otros beneficios tributarios mantener su tarifa de impuesto a las ganancias del 22% por un período de 15 años desde la firma del contrato.

En el Ecuador, la tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- i. La sociedad tenga socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- ii. Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal ecuatoriano.

La tarifa del 28% se aplicará sobre toda la base imponible, cuando el porcentaje de participación de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas

sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

• Dividendos distribuidos

Se considera como ingreso gravado, los dividendos o utilidades que se distribuyan, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente.

La retención aplicable corresponde al 25% sobre el 40% del dividendo efectivamente distribuido. En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, la retención aplicable será del 37%.

En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el dividendo distribuido formará parte de su renta global. La sociedad que distribuye los dividendos actuará como agente de retención.

• Impuesto a la salida de divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la Compañía o de terceros.

- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o Compañías domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días después de que las mercancías arriben al puerto de destino, en el caso de exportaciones de bienes o de haber iniciado la prestación de servicio, en el caso de exportación de servicios.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a 180 días, destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito, inversión en derechos representativos de capital, o inversiones productivas efectuadas en el Ecuador y que devenguen intereses a la tasa referencial definida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador. No se aplicará

esta exención cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena de propiedad, posean directa o indirectamente derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliados en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuye los dividendos.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

El 12 de marzo de 2024, se publicó en el Registro Oficial No. 516, la Ley Orgánica para enfrentar el Conflicto Armado Interno, la Crisis Social y Económica, con la cual se determinó una tarifa del impuesto a la salida de divisas del 5%. La nueva tarifa de ISD es aplicable desde el 1 de abril de 2024. Además, el Presidente de la República podrá modificar la tarifa del ISD, sin que la misma supere el 5%

El 10 de diciembre de 2024, el Presidente de la República, mediante Decreto ejecutivo No. 468 modificó la tarifa del ISD para el año 2025 para las importaciones de la lista de subpartidas arancelarias que mediante acuerdo ministerial emita el ente rector de las finanzas públicas acorde a las siguientes tarifas: del 0% para

subpartidas arancelarias de sector farmacéutico y del 2.5% para subpartidas arancelarias para los demás sectores productivos. La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas para las subpartidas arancelarias determinadas en el referido Acuerdo Ministerial será del 0% de manera temporal para los meses de enero, febrero y marzo del año 2025 debido a la situación energética del país.

- **Precios de transferencia**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Para aquellos contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior (y locales bajo ciertas condiciones) en un monto acumulado superior a US \$3,000 dentro de un mismo período fiscal, deberán presentar a la Administración Tributaria un anexo con la información de dichas operaciones. Si tal monto es superior a los US\$ 10,000 deberán presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas y el Informe Integral de Precios de Transferencia. Se incluyen como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales.

El informe de operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 será presentado al Servicio de Rentas Internas en las fechas establecidas por la Administración tributaria. De acuerdo con el criterio de la administración y sus asesores de precios de transferencia, no existirán ajustes por este concepto.

A partir del ejercicio fiscal 2024, se elimina la exención para

la aplicación del régimen de Precios de Transferencia.

G. REFORMAS TRIBUTARIAS

→ 11 de enero del 2024 se publicó en el Segundo Suplemento del R.O. 475 la Ley Orgánica de Competitividad Energética que modificó la primera disposición transitoria de la Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo, de la siguiente manera:

“Disposición Transitoria Primera.- Los contribuyentes que paguen total o parcialmente las obligaciones tributarias derivadas de los tributos cuya administración y recaudación le correspondan al Servicio de Rentas Internas, y que hayan sido generadas hasta el 31 de diciembre del 2023, gozarán de la remisión del 100% de intereses, multas y recargos respecto del capital pagado. Para el efecto, el pago deberá realizarse hasta el 31 de julio de 2024.

Si antes de la entrada en vigencia de esta ley el contribuyente realizó pagos que sumados equivalgan al capital de la obligación, quedarán remitidos los intereses, multas y recargos, restantes. Si estos pagos no cubren la totalidad del capital de la obligación, el contribuyente podrá acogerse a la remisión por el saldo pendiente conforme las condiciones establecidas en esta disposición.

El Servicio de Rentas Internas deberá recibir los

pagos de los contribuyentes desde la entrada en vigencia de la presente ley. No podrá acogerse a la remisión establecida en el primer inciso, el Presidente de la República, Asambleístas Provinciales y Nacionales, ni sus familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad. Asimismo, expresamente se excluye de la remisión prevista en esta disposición al impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2023. “

- El 12 de marzo de 2024, se publicó en el Registro Oficial No. 516, la Ley Orgánica para enfrentar el Conflicto Armado Interno, la Crisis Social y Económica, mediante la cual se realizaron las siguientes reformas tributarias:
- Incremento de la tarifa del IVA del 12% al 13%. Con base en las condiciones de las finanzas públicas y de balanzas de pago, el presidente de la República podrá modificar la tarifa general del Impuesto al Valor Agregado, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas. En ningún caso la tarifa podrá ser inferior al 13% ni mayor al 15%.

Mediante el decreto ejecutivo No. 198 publicado el 18 de marzo del 2024, el Presidente de la República decretó modificar la tarifa general del Impuesto al Valor Agregado - IVA, al 15%, para el año 2024. La nueva tarifa de IVA se encuentra vigente desde el 1 de Abril de 2024.

- La tarifa del IVA en las transferencias locales de materiales de construcción será del 5%.
- Contribución temporal del 3.25% por los ejercicios fiscales 2024 y 2025 para las sociedades (según la definición tributaria) y establecimientos permanentes que obtuvieron ingresos gravados durante el ejercicio fiscal 2022. La base imponible serán las utilidades gravadas con el impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2022. El pago se deberá realizar hasta el 31 de marzo de 2024 y 2025, no será deducible del impuesto a la renta y no está sujeto a facilidades de pago. Se excluyen a las micro y pequeñas empresas, bancos y cooperativas de ahorro y crédito.

Ley de Régimen Tributario Interno:

- Los pagos al exterior que realicen las personas naturales o sociedades registradas como prestadores de servicios turísticos, estarán sujetos a una retención del IR del 15%. Si el contribuyente fuera residente en un paraíso fiscal se aplicará la tarifa del 25%, impuesta a sociedades.
- La comercialización y la producción de sustancias minerales que requieran la obtención de licencias de comercialización o que provengan de una concesión minera, estarán sujetas a una retención del Impuesto a la Renta de 10% del monto bruto de cada transacción.
- El presidente de la República, mediante decreto ejecutivo, podrá reducir al 8% la tarifa general de IVA para la prestación

- de los servicios definidos como actividades turísticas durante los feriados nacionales o locales y los fines de semana sin superar 12 días anuales
- Los contribuyentes podrán deducir los valores de IVA pagado y no compensado, en la adquisición local o importación de bienes o servicios, para la elaboración y/o comercialización de materiales de construcción sujetos a tarifa 5%.
 - A través del Decreto Ejecutivo No.325 publicado el 15 de julio 2024, el Presidente de la República redujo la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas a 0% en la importación de combustibles, gas licuado de petróleo y gas natural siempre que sea para el consumo interno del país y cuenten con la Autorización previa del Ministerio de Energía y Minas.
 - EL 31 de julio del 2024, el Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución Nro. NAC-DGERCGC24- 00000028 que introduce cambios en las normas generales para la autorretención en la fuente de Impuesto a la Renta del sector minero. Entre los puntos más relevantes de esta reforma se destacan:
 - Las sociedades calificadas como Grandes Contribuyentes quedan excluidas de este régimen, centrando la normativa en otros contribuyentes del sector.
 - Los porcentajes de retención varían según el tipo de minería: 1% para la pequeña minería, 3% para la mediana minería y 7% para la minería a gran escala. En casos donde no se cumplan las condiciones establecidas, el porcentaje de retención será del 10%.
 - Los porcentajes para los titulares de licencias de comercialización se ajustan a 2%, 4% y 10%, en lugar de los anteriores 2%, 3% y 10%, siempre que se cumplan los parámetros establecidos.
 - Para que los sujetos pasivos puedan aplicar porcentajes de autorretención inferiores al 10%, deben estar al día en sus obligaciones tributarias, mantener actualizado su RUC, entre otros requisitos.
 - Se establecen precios internacionales de venta referenciales para el oro, cobre y plata, los cuales deben ser considerados para el cálculo de la base de la autorretención.
 - El 17 de septiembre de 2024, mediante la Resolución NAC-DGERCGC24-00000033, el SRI estableció las condiciones plazos y excepciones para informar la composición societaria y beneficiarios finales. En el primer reporte de beneficiarios finales y composición accionaria “REBEFICS”, la información a reportar corresponde a aquella con corte al 31 de diciembre del ejercicio fiscal y se presentará en febrero de 2025, conforme al noveno dígito del RUC.
 - El 04 de diciembre de 2024, mediante el decreto ejecutivo No 470 publicado en el 4to Suplemento del R.O. 700 del 10 de diciembre del 2024, el Presidente de la República decretó mantener la tarifa general de IVA al 15% para el ejercicio fiscal 2025.
 - El 9 de diciembre de 2024 mediante la publicación del Quinto Suplemento del R.O No. 699, entró en vigor la Ley Orgánica para el Alivio Financiero y el Fortalecimiento Económico de las Generaciones en el Ecuador, mediante la cual se realizaron las siguientes reformas tributarias:

- Los empleadores que no hayan desvinculado de su nómina a trabajadores durante octubre, noviembre y diciembre de 2024 y los mantengan en las mismas o mejores condiciones laborales, gozarán de un crédito tributario para el ejercicio fiscal 2024, que no puede superar el valor del impuesto causado del ejercicio fiscal, y solo puede compensarse con el Impuesto a la Renta de dicho periodo. El crédito tributario es equivalente al porcentaje del valor del aporte patronal a la seguridad social, respecto de las remuneraciones del trimestre indicado, conforme la siguiente tabla:

Tipo de institución	Beneficio
1. Grandes empresas con ingresos brutos superiores en 2023 a 2022	5%
2. Grandes empresas con ingresos brutos similares	10%
3. Grandes empresas con ingresos brutos inferiores	15%
4. Medianas empresas con ingresos brutos superiores en 2023 a 2022	20%
5. Medianas empresas con ingresos brutos similares	25%
6. Medianas empresas con ingresos brutos inferiores	30%
7. Pequeñas y microempresas con ingresos brutos superiores en 2023 a 2022	35%
8. Pequeñas y microempresas con ingresos brutos similares.	40%
9. Pequeñas y microempresas con ingresos brutos inferiores.	45%





El crédito tributario no puede superar el valor del impuesto causado del ejercicio fiscal, y solo puede compensarse con el Impuesto a la Renta de dicho periodo.

- El SRI puede aceptar un plan excepcional de pagos de hasta 12 meses de obligaciones fiscales que estuvieren en mora al 31 de octubre de 2024, respecto de impuestos retenidos o percibidos. La solicitud de los sujetos pasivos debe ser presentada dentro de los 60 días calendario posteriores a la entrada en vigor de la Ley.
- Se reincorpora la exoneración de impuesto a la renta por aquellos ingresos generados por la enajenación ocasional de inmuebles realizadas por personas jurídicas, aplicable hasta por 2 enajenaciones por año. Para los efectos de esta Ley se considera como enajenación ocasional aquella que no corresponda al giro ordinario del negocio o de las actividades habituales del contribuyente.

22. PATRIMONIO

A. CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de 20,480,889 acciones ordinarias de valor nominal unitario de 3; 1,155 acciones ordinarias de valor nominal unitario de 0.30 centavo de dólares y 208,950 acciones ordinarias de valor nominal unitario de 0.0003 dólares las cuales otorgan un voto y un derecho a los dividendos por cada 0.0003 por acción.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social de la Compañía asciende a 61,420.

B. RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las reservas la componen la reserva legal por 51,203.

Reserva facultativa.-

Corresponde a aportes que no representan para la Compañía una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros, ni corresponden a contratos que requerirán la utilización de algún instrumento de patrimonio y que puede ser utilizado para incrementar el capital social o para absorber pérdidas, si las hubiere.

Con fecha 27 de marzo de 2024 mediante Junta General de Accionistas, se resolvió constituir una reserva facultativa por 66,725 producto de la distribución de utilidades del 2023.

Reserva legal.-

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

Desde el año 2021, no se destinan valores a la reserva legal dado que la Compañía ya alcanzó el nivel requerido por la norma.

C. DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

- Con fecha del 27 de marzo de 2024, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de dividendos por 28,596 y la constitución de una reserva facultativa por 66,725, correspondientes a los resultados del año 2023.
- Con fecha del 12 de diciembre de 2023, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de dividendos por 75,277, apropiándose de la reserva facultativa constituida a esa fecha.
- Con fecha del 29 de marzo de 2023, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de dividendos por 32,262 y la constitución de una reserva facultativa por 75,277, correspondientes a los resultados del año 2022.

Durante el año 2024, se cancelaron dividendos por 55,351 y para el 2023 fue por un valor de 91,305.

23. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

A. ACTIVOS

	Cuentas comerciales por cobrar (Véase Nota 9)		Cuentas financieras por cobrar (Véase Nota 10)		Gastos pagados por anticipado y otros activos (Véase Nota 12)		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Local								
Holcim Agregados S. A.	3,816	9,553	-	-	13,360	10,405	17,176	19,958
Geocycle - Ecuador S. A.	5,444	2,351	-	-	-	-	5,444	2,351
Agregados Loma Alta Lomaltasa S. A.	4,021	4,234	-	-	-	-	4,021	4,234
Fideicomiso Mercantil San Eduardo	-	-	7,067	8,882	-	-	7,067	8,882
Construmercado S. A.	-	-	-	-	-	22,282	-	22,282
Total local	13,281	16,138	7,067	8,882	13,360	32,687	33,708	57,707
Exterior:								
Holcim Trading Ltd.	1,676	1,669	-	-	-	-	1,676	1,669
Holcim Technology Ltd.	-	-	-	-	171	140	171	140
Holcim México Operaciones S. A. de C. V.	-	-	-	-	-	31	-	31
Holcim Argentina S.A.	-	-	-	-	2	-	2	-
Concretos Apasco S. A. de C. V. México	-	-	-	-	9	9	9	9
Total exterior	1,676	1,669	-	-	182	180	1,858	1,849
Total activo con partes relacionadas	14,957	17,807	7,067	8,882	13,542	32,867	35,566	59,556

B. PASIVO

	Cuentas comerciales por cobrar (Véase Nota 9)		Cuentas financieras por cobrar (Véase Nota 10)		Gastos pagados por anticipado y otros activos (Véase Nota 12)		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Local								
Construmercado S. A.	14,044	41,722	-	-	-	-	14,044	41,722
Generadora Rocafuerte S. A. Generoca	-	-	5,500	-	-	-	5,500	-
Total local	14,044	41,722	5,500	-	-	-	19,544	41,722
Exterior								
Holcim Investments (Spain), S. L.	-	-	-	-	42,234	62,495	42,234	62,495
Holcim Trading Ltd.	2,345	5,462	-	-	-	-	2,345	5,462
Holcim Group Services Ltd.	-	22	-	-	862	-	862	22
Holcrest S. A. S.	296	167	-	-	-	-	296	167
LafargeHolcim Investment Co., LTD	210	-	-	-	-	-	210	-
Holcim Technology Ltd.	28	-	-	-	-	-	28	-
LafargeHolcim España, S. A. U.	28	12	-	-	-	-	28	12
Lh Global Hub Services Private Limited	7	-	-	-	-	-	7	-
Total exterior	2,914	5,663	-	-	43,096	62,495	46,010	68,158
Total pasivo con partes relacionadas	16,958	47,385	5,500	-	43,096	62,495	65,544	109,880

C. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante los años 2024 y 2023, un detalle de las principales transacciones comerciales realizadas con partes relacionadas es como sigue:

	Compras o servicios recibidos		Ventas		Préstamos recibidos		Otras operaciones		Franquicia industrial		Honorarios por uso de marca		Dividendos recibidos (pagados)	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2023	2021
Holcim Trading Ltd.	18,903	20,072	6,633	6,020	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Holcim Agregados S. A.	15,801	18,319	-	-	-	-	962	1,087	-	-	-	-	2,956	4,270
Holcim Trading Inc.	1,804	1,517	7,200	17,398	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Holcrest S. A. S.	5,029	4,033	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Geocycle - Ecuador S. A.	3,899	4,860	-	-	-	-	475	416	-	-	-	-	-	-
Holcim Group Services Ltd.	2,234	2,691	-	-	-	-	114	168	-	-	-	-	-	-
Agregados Loma Alta Lomaltasa S. A.	2,204	2,054	-	-	-	-	7,246	-	-	-	-	-	-	-
Generadora Rocafuerte S. A. Generoca	-	-	-	-	22,000	2,800	988	388	-	-	-	-	2,195	1,470
Lh Global Hub Services Private Limited	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Holcim Colombia S. A.	70	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construmercado S. A.	39	57	174,691	176,453	-	-	307	76	-	-	-	-	11,637	22,282
Holcim Ltd.	-	-	-	-	-	-	97	738	-	-	9,397	9,778	-	-
Fideicomiso Mercantil San Eduardo	743	-	-	-	-	-	654	206	-	-	-	-	-	-
Holcim Technology Ltd.	-	-	-	-	-	-	735	1,205	8,718	11,425	-	-	-	-
LafargeHolcim España, S. A. U.	-	-	-	-	-	-	180	172	-	-	-	-	-	-
Holcim Argentina S. A.	-	-	-	-	-	-	14	100	-	-	-	-	-	-
Holcim México Operaciones S. A. de C. V.	-	-	-	-	-	-	180	26	-	-	-	-	-	-
Holcim US Inc.	-	-	-	-	-	-	-	25	-	-	-	-	-	-
Concretos Apasco S. A.	-	-	-	-	-	-	35	35	-	-	-	-	-	-
Holcim Nicaragua S. A.	-	-	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Holcim Innovation Center	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LH Global Hub Services Private Limited	10	38	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Holcim Investment (Spain)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(44,000)	(89,274)
LafargeHolcim Investment Co. Ltd.	105	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	50,851	53,645	188,524	199,876	22,000	2,800	11,987	4,642	8,718	11,425	9,397	9,778	(27,212)	(61,252)

24. CONTRATOS Y COMPROMISOS

A. CONSTITUCIÓN HOLCIM ECUADOR FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS

Mediante escritura pública de fecha 2 de octubre de 2019, la Compañía constituye el Fideicomiso de Administración de Flujos con el objeto de administrar los bienes y recursos aportados por la Compañía, los que llegare a aportar a futuro, los que reciba por parte de los clientes y los que se generen por parte de los proveedores.

El porcentaje y monto de participación en el patrimonio autónomo es del 100%.

B. CONTRATOS

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, un detalle de los principales contratos que posee la Compañía es como sigue:

→ Contrato de franquicia

El 19 de marzo de 2020, la Compañía (licenciataria) y Holcim Technology Ltd. (licenciante) suscribieron un contrato de propiedad intelectual industrial (MIIPA), sustituyendo al anterior IFF (Industrial Franchise Fee), mediante el cual, el licenciante otorga el derecho de propiedad intelectual industrial (conocimientos y patentes) requeridos para la fabricación de productos en territorio ecuatoriano con valor agregado. Producto de este contrato, la Compañía cancelará a Holcim Technology Ltd. un fee variable de acuerdo con parámetros establecidos por el Licenciante y en función a los resultados de segmentos del negocio.

El 19 de marzo de 2020, la Compañía (franquiciado) y Holcim Ltd. (franquiciante) suscribieron un contrato de principal de marca (MBA), mediante el cual, el franquiciante otorga un derecho limitado parcial, exclusivo y con derechos de autor para el uso y goce de la Marca Holcim en territorio ecuatoriano. Producto de este contrato, Holcim Ecuador S.A. cancelará a Holcim Ltd. regalías equivalentes al 3% de sus ventas netas.

En el año 2024, se realizó una adenda al contrato ajustando la tarifa inicialmente pactada; estableciendo que el monto máximo facturable no puede ser superior al 5% de las ventas totales. Además se estableció que el licenciante puede modificar la tasa mínima de beneficio y las tarifas de regalías de tecnología.

Durante el año 2024, la Compañía registró con cargo a los resultados del año 18,115 (2023: 21,203) por regalías facturadas por derechos de propiedad intelectual (MIIPA y MBA).

Producto a los mencionados contratos, la Compañía tendrá el derecho de conceder sub - franquicias a compañías del grupo en el territorio, con condiciones similares al acuerdo principal.

En base a dicho derecho, la Compañía (franquiciado) y Holcim Agregados S. A. (subfranquiciante), suscribieron dos contratos de regalías por sub - franquicia por derechos de propiedad intelectual (MIIPA y MBA) por 686. (2023 por 1,624).

→ Contratos de arrendamientos

El 1 de noviembre de 2018, la Compañía y Fideicomiso Mercantil San Eduardo suscribieron un contrato de arrendamiento a partir del 1 de enero de 2019, mediante el cual la Compañía usa oficinas y parqueaderos del Edificio Caimán ubicado en la Urbanización San Eduardo I, situado en la Av. José Rodríguez Bonin, entre Av. Barcelona, en el cantón Guayaquil. El valor del contrato fue por 741 con una vigencia de 3 años.

Tras múltiples adendas, en el 2024 se renueva el contrato debido a que las partes deciden actualizar las oficinas arrendadas del edificio el Caimán por tres años, contados a partir del 1 de mayo de 2023.

→ Contrato de provisión de materias primas

En enero 2 de 2013, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Holcim Agregados S. A. mediante el cual, Holcim Agregados S. A. se compromete a suministrar las siguientes materias primas: caliza, limolita, arcilla amarilla, arcilla roja, puzolana y piedra. Holcim Agregados S.A. facturará mensualmente el precio pactado por cada material por el total de toneladas métricas explotadas; y se compromete, entre otros asuntos, a mantener vigentes las

licencias ambientales de las áreas mineras y cumplir con los planes de manejo ambiental aprobados. Tras múltiples adendas, en el 2023 se renueva el contrato hasta el 2 de enero de 2028.

Durante el año 2024, la Compañía adquirió 15,801 (2023 por 18,319) de las materias primas referidas en este contrato, (Véase Nota 23).

→ Contrato de suministro de cemento

Holcim Ecuador S.A. suscribió un contrato en el cual se obliga a vender a su compañía relacionada Construmercado de manera estable y periódica cemento en sacos; según las órdenes de compra que formule la compañía relacionada. Holcim Ecuador S.A. proveerá los productos a Construmercado, a fin de que los venda o suministre a los franquiciados individuales en forma exclusiva.

Este contrato tiene vigencia de 5 años a partir de su fecha de suscripción (1 de diciembre de 2021).

Durante el año 2024, las ventas relacionadas con este contrato ascienden a 174,691 (2023 por 176,453). (Véase Nota 23).

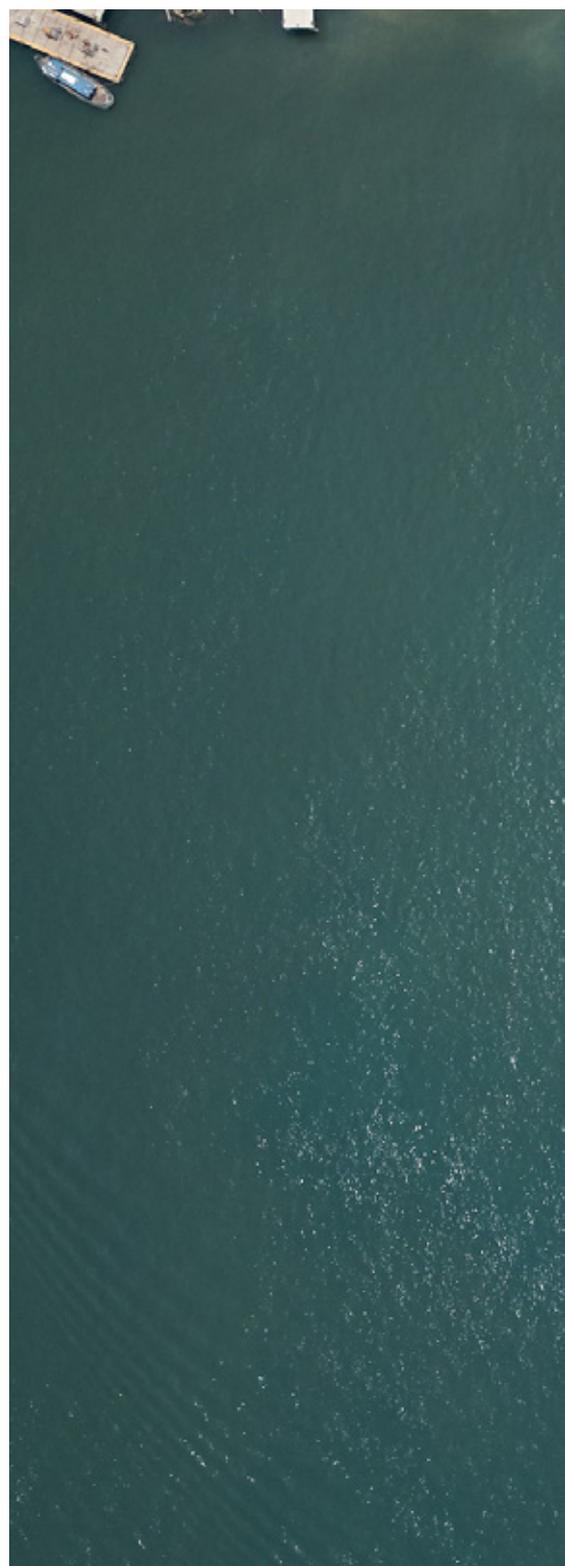
25. CONTINGENCIAS

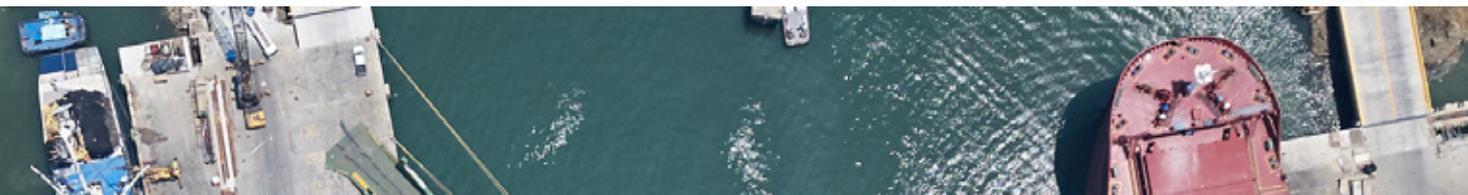
→ Pensiones a jubilados

El origen de la disputa era una acción de amparo presentada por la Asociación de Jubilados y Veteranos de la Cemento Nacional (hoy HOLCIM Ecuador S. A.) en 2007 por las jubilaciones especiales nacidas de la Ley de la Jubilación Especial de los Trabajadores de la Industria del Cemento.

Luego de varias instancias judiciales, el 16 de agosto de 2024 Holcim fue notificada con el laudo definitivo de la Corte Constitucional (C.C.) emitido el 1 de agosto a su favor. Esta decisión es definitiva para el período 2000 a 2010. El 21 de agosto, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y la Asociación presentaron un recurso de aclaratoria y el 3 de octubre, la Corte Constitucional negó el recurso de aclaratoria presentado por la Asociación y negó parcialmente por improcedentes las solicitudes del IESS.

La Corte Constitucional en su pronunciamiento favorable a Holcim y le reconoció el derecho a iniciar acciones legales para recuperar los valores pagados en exceso por 2,134.





26. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de estos estados financieros separados, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024; excepto por la disminución de capital suscrito de su subsidiaria Generoca por 11,457, aprobada por Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el 4 de febrero de 2025 y que se encuentra en trámite su formalización en Registro Mercantil.







Ernst & Young Ecuador E&Y Cia. Ltda.
Av. Francisco de Orellana y Alberto Borges
Edificio Centrum, piso 14
P.O. Box: 09-01-7570
Guayaquil - Ecuador

Phone: +593 4 263 - 4500
ey.com/es_ec

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Holcim Ecuador S. A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Holcim Ecuador S. A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Holcim Ecuador S. A. al 31 de diciembre de 2024, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que a nuestro juicio profesional fueron de mayor importancia para la auditoría de los estados financieros del año 2024. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre ellos. No presentamos una opinión separada sobre dichos asuntos. Para los asuntos que se incluye a continuación, se proporciona una descripción de como en nuestra auditoría se cubrieron dichos asuntos en ese contexto.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Reconocimiento y valuación de propiedad, planta y equipos

La propiedad, planta y equipos utilizados para las operaciones de la Compañía; así como las obras en curso, representan aproximadamente el 65% del total de activos al 31 de diciembre de 2024. Las inversiones realizadas para el mantenimiento, optimización y expansión de la capacidad operativa de la Compañía se capitalizan en base al análisis realizado por la gerencia que considera la naturaleza de los costos incurridos y los criterios establecidos por la NIC 16 "Propiedad, Planta y Equipos", así como la aplicación de juicios en la estimación de las vidas útiles económicas.

Nuestros procedimientos en relación con la evaluación de los criterios usados para el reconocimiento y valuación de propiedad, planta y equipos incluyeron:

- Evaluación, sobre una base de muestras, de la naturaleza de los costos capitalizados de acuerdo con los criterios de reconocimiento establecidos en la NIC 16 en conjunto con una inspección física de ítems para determinar su estado y existencia;
- Verificación de los protocolos y fechas de capitalización seguidos por la Compañía para proyectos específicamente seleccionados una vez alcanzada la ubicación y condiciones necesarias para su operación;
- Evaluación de las vidas útiles económicas asignadas con referencia a la experiencia histórica de la Compañía, nuestro entendimiento del uso futuro de los activos y políticas aplicadas por la Compañía y por terceros que operan activos de similares características.
- Evaluación respecto a la existencia de indicios de deterioro y discusión de los hallazgos relevantes con la gerencia.
- Evaluación del gasto de depreciación del periodo mediante pruebas analíticas, considerando las vidas útiles asignadas por la Compañía.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones materiales debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo (o la gerencia) son responsables de vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones materiales debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones materiales cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones materiales en los estados financieros debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión material que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

También hemos proporcionado a la gerencia una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes de ética aplicables a nuestra independencia y hemos comunicado sobre todas las relaciones y otros asuntos que se puede esperar que razonablemente comprometan nuestra independencia, y donde sea aplicable, tomamos las correspondientes salvaguardas.

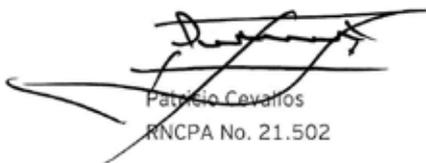
De los asuntos comunicados a la gerencia, determinamos los que fueron más significativos para la auditoría de los estados financieros de ese año y por lo tanto fueron considerados como asuntos claves de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que alguna disposición legal o reglamentaria prohíba revelar públicamente esos asuntos; o, cuando en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que algún asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, debido a que las consecuencias adversas de hacerlo son mayores a los beneficios del interés público de dicha comunicación.

Otros asuntos

Según se menciona en la Nota 2, estos estados financieros separados no consolidados se emiten con el propósito de cumplir con requerimientos legales locales y presentan la situación financiera, resultados de operación y flujos de efectivo de **Holcim Ecuador S. A.** de manera individual. Este informe de auditoría se presenta para uso exclusivo de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.



Ernst & Young
RNAE No. 462



Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
28 de febrero de 2025

